



Zaragoza

VIVIENDA

MEMORIA
DE SOSTENIBILIDAD
2014

medioambiente

economía
social

005 | PRESENTACIÓN

009 | ORGANIZACIÓN

- **Misión, Visión y Valores** 12
- **En relación con la gestión económica** 13
- **Control de cuentas** 14
- **Gestión financiera 2014: "La evolución de los negocios "** 15
- **Informe económico en datos : "Enfoque estratégico general e Información de futuro"** 18

023 | RESPONSABILIDAD SOCIAL

- **Magnitudes socialmente responsables relacionadas con grupos de interés**..... 26
 - Clientes Directos 26
 - Los Trabajadores 34
 - Proveedores-Colaboradores 42
 - Organizaciones-Sociedad Civil 50
 - Gobierno de Aragón 54
 - Bienestar social Zaragoza/nuestro entorno 58
 - Medios de comunicación 64
 - Entidad similar / colaboraciones I+D+i 70
 - Medio ambiente 74
 - Ayuntamiento 81
 - Clientes indirectos 86

095 | VALOR SOSTENIBLE GENERADO

- **Proyectos y acciones de especial impacto** 96
 - Mantenimiento vivienda sociales de alquiler 98
 - Programa Seguimiento Social 98
 - Programa ayudas al alquiler de viviendas sociales 99
 - Acuerdos entidades de crédito y Fondo Social de Viviendas..... 99
 - Centro de Inserción y Dinamización Sociolaboral (CEDIS) 100
 - Centro Comunitario Oliver 100
 - Programa Asesoramiento y Mediación Deuda Hipotecaria 101
 - Dinamización comercial y sociocultural 101
 - Revitalización Urbana - espacios vacíos 102
 - Pobreza energética 102
 - Estanoesunsolar 102
 - Rehabilitación edificios ecoeficientes- Ahorro energético 103

105 | COMPROMISOS

- **Medioambiente y Trabajadores** 106
- **Ciudadanos y Social**..... 107

109 | INDICADORES GRI

- **Valoración general de los indicadores GRI3** 111
- **Tablas de indicadores aplicados en Zaragoza Vivienda** 112





PRESENTACIÓN

Zaragoza Vivienda

Foto: San Pablo ,61



La Memoria de Sostenibilidad 2014 Zaragoza Vivienda se ha complementado con la elaboración del I Balance del Bien Común, como experiencia pionera en un municipio del tamaño e importancia de Zaragoza.

Anualmente, la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda elabora un Informe en el que se explica exhaustivamente cada una de las acciones que se llevan cabo a lo largo del año.

En 2012 iniciamos el reto de elaborar también la primera memoria de sostenibilidad para obtener información acerca del desempeño económico, ambiental, social y de gobierno de la organización.

Además, la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad 2014 Zaragoza Vivienda, se ha complementado con la elaboración del I Balance del Bien Común, como experiencia pionera en un municipio del tamaño e importancia de Zaragoza.

En este caso, el Balance del Bien Común analiza y pone en valor estrategias y acciones de la empresa, anima e implica en la revisión de la forma de hacer y/o llevar a cabo el negocio, analiza hasta que punto las acciones que se llevan a cabo inciden en la realidad de los grupos de interés (tanto internos como externos) y valora si Zaragoza Vivienda contribuye a solventar necesidades urgentes vinculadas con la actividad de la marca y relevantes socialmente.

El interés de Zaragoza Vivienda es utilizar y aunar métodos como la elaboración de memorias de sostenibilidad, valor compartido y bien común entre otras. En definitiva, una búsqueda de la mejora y la excelencia que permita medir el desempeño, establecer metas y gestionar cambios necesarios en el marco de los ejes estratégicos recogidos en el Plan Estratégico 2015-2018.

Nardo Torguet Escribano

DIRECTOR GERENTE
SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA SLU





ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN	11
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN ECONÓMICA	13
CONTROL DE CUENTAS	14
GESTIÓN FINANCIERA 2014:	
" LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS "	15
INFORME ECONÓMICO EN DATOS :	
" ENFOQUE ESTRATÉGICO GENERAL E INFORMACIÓN DE FUTURO "	18

Zaragoza Vivienda Foto: San Pablo ,48



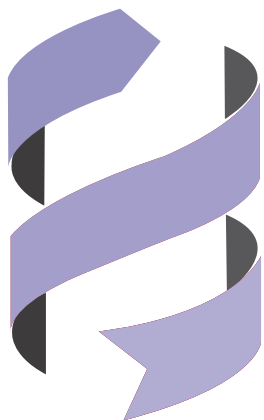


NACE EN OCTUBRE DE 1.981

Sociedad de capital público del Ayuntamiento de Zaragoza.

El objeto de la Sociedad, en base a sus Estatutos, es lograr una mayor eficacia en la acción municipal del fomento de la rehabilitación urbana, de la vivienda y otras edificaciones y urbanización del suelo, para lograr una revitalización integral de zonas urbanas degradadas así como la reducción consiguiente de los precios de venta y arrendamiento de los solares edificables y de las edificaciones resultantes.

Zaragoza Vivienda, trabaja fomentando la recuperación y la mejora urbanística y social de la ciudad, conociendo su evolución y la prevención de su deterioro e integrando el desarrollo sostenible en su programa de acción.



MISIÓN

Promover, diseñar y gestionar políticas urbanas que, desde criterios de sostenibilidad, **genera valor social y medioambiental** y se muestren eficaces para mejorar las condiciones de vida en la ciudad.

VISIÓN

Nuestro compromiso es lograr **mayor eficacia en la acción municipal en la respuesta a las necesidades de alojamiento** en sentido amplio, comprometido con la revitalización urbanística y social de los barrios de la ciudad.

Una visión amplia y ligada al desarrollo sostenible en la que se incluya la dimensión social, medioambiental y económica, con afán investigador e innovador.

VALORES

La Sociedad destaca en la **preeminencia de valores concretos** que deberán estar presentes en todas las áreas de trabajo:

- Sensibilidad social
- Sensibilidad con el medio ambiente
- Trabajo en equipo
- Motivación profesional
- Capacidad de adaptación
- Comunicación y escucha activa
- Compartir visión
- Discreción
- Compromiso social responsable

En la trayectoria de la Sociedad Municipal el eje fundamental de su razón de ser no es el valor económico de su patrimonio y la gestión económica desde el punto de vista de empresa, sin embargo, para cumplir con nuestros objetivos, es fundamental planificar una gestión eficaz y responsable de los recursos económicos con los que cuenta Zaragoza Vivienda. En este sentido, la evolución económica de la Sociedad en estos últimos 4 años, en los que además ha sido necesario avanzar en medio de una crisis económica grave, se puede calificar de positiva y ha permitido salvar cualquier dificultad económica que hubiera cuestionado nuestra tarea.

En Zaragoza Vivienda, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, los resultados anuales de explotación deben reflejar un saldo positivo, lo que le obliga a una gestión financiera responsable, destinando esos beneficios empresariales al cumplimiento de su objeto social.

El beneficio anual obtenido no se distribuye sino que incrementa fondos propios del balance de situación, favoreciendo la financiación propia y la gestión de mayor volumen de productos y servicios, en coherencia con nuestra Misión y Visión como empresa pública.





Las cuentas anuales, antes de su formulación, son revisadas y fiscalizadas por el propio Ayuntamiento (auditoría interna anual a cargo del órgano fiscalizador municipal). Asimismo, una vez formulados por el Consejo de Administración son auditadas por empresa externa.

Con carácter anual, se realizan los siguientes controles financieros e informaciones públicas:

- Se remite a la Secretaria General del Ministerio de Hacienda, vía portal Internet, las cuentas anuales y las cuentas previstas para el ejercicio siguiente (presupuestadas).
- Se remite al Tribunal de Cuentas, las cuentas anuales cerradas de la empresa.
- Se depositan las cuentas de la empresa, balances, cuentas de resultados, memoria anual de gestión de actividades e Informe de Auditoría externa en el Registro Mercantil, accesible para cualquier ciudadano/a.
- Envío mensual de los balances y cuenta de resultados cerrados a final de cada mes, al Área de Economía del Ayuntamiento de Zaragoza.

LA EVOLUCIÓN EN LOS NEGOCIOS



La evolución de los negocios y la situación de Zaragoza Vivienda, a lo largo de 2014, se basa en las siguientes actividades llevadas a cabo:

- Actividad arrendadora
- Venta de inmuebles
- Prestación de servicios
- Encargos de gestión del Ayuntamiento de Zaragoza

El cómputo de estas actividades ha generado unos beneficios, en cuenta de Pérdidas y Ganancias, de 35.433 € antes de impuestos, como consecuencia de un beneficio de 168.701 € en resultados de explotación menos unas pérdidas de 133.268 € en resultados financieros.





Balance de Situación

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2014, en cuanto a ratios de liquidez, capitalización, endeudamiento y garantía muestran los siguientes datos:

- Liquidez, que muestra la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto y medio plazo. Con este ratio se observa que el circulante es 3,35 veces el exigible a corto. Respecto a la liquidez de tesorería, que compara el disponible más el realizable con el exigible a corto, nos muestra una ratio de 1,31, lo que podríamos considerar como correcto, ya que siempre debería estar en torno a 1.
- Capitalización, que muestra la proporción de fondos propios respecto a las deudas de la empresa. Podemos comprobar, respecto a este dato, que el patrimonio neto es el 77% respecto al pasivo total, es decir, solamente el 23% del activo está financiado por terceros y, de esta financiación, solamente el 8,2% corresponde a financiación a corto plazo.
- Endeudamiento, volumen de deuda a largo y corto plazo en relación con el neto patrimonial. Este dato nos muestra una ratio de 0,30%, lo que demuestra que la empresa dispone de un amplio margen de endeudamiento.

- Garantía, confianza patrimonial que la empresa ofrece a sus acreedores. Se mide con la relación entre activo real y total del pasivo exigible, ofrece una ratio de 4,34, dato que podemos calificar de positivo. Lo admisible sería una ratio no menor de 1,5.

Zaragoza Vivienda sigue cumpliendo un año más los requisitos de sectorización como empresa de mercado al superar sus ingresos por ventas y prestación de servicios el 50% de los gastos de explotación, llegando en el ejercicio 2014 a una cobertura del 74,20%.

Zaragoza Vivienda también cumple los requisitos de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera como consecuencia de presentar una cuenta de resultados de explotación positiva, estando sectorizada como sociedad no financiera de mercado de acuerdo con los criterios del SEC 2010.

Juan José Lallana Cisneros

DIRECTOR DE RECURSOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS Y JEFE
DE ÁREA DE INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA



ENFOQUE ESTRATÉGICO GENERAL E INFORMACIÓN DE FUTURO

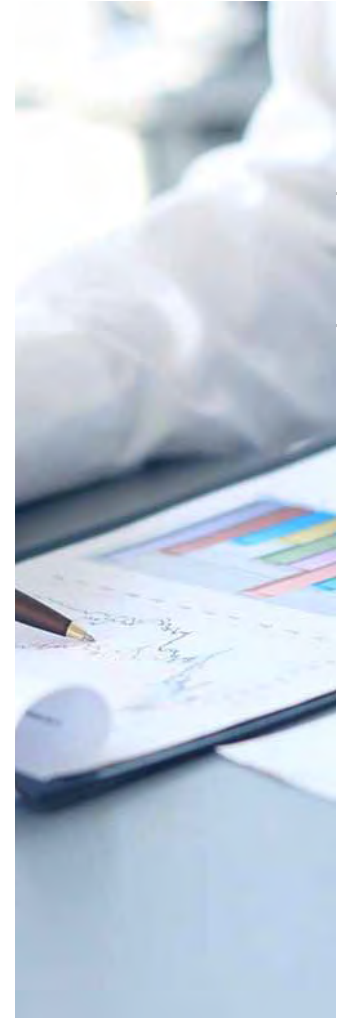


El enfoque previsible de Zaragoza Vivienda para el año 2015 deberá sustentarse en el siguiente análisis estratégico:

- Desarrollar el Convenio de colaboración entre la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza relativo al Programa de Asesoramiento y Mediación en Deuda Hipotecaria y gestión del Programa de Alquiler Social en aplicación del Decreto 102/2013 de 11 de junio por el que se regula la Red de Bolsas de Vivienda para el alquiler social de Aragón. Estará en vigor desde el 11 de diciembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017 y supondrá unos compromisos económicos desde el Gobierno de Aragón de 839.606,74 €.
- Continuar con las actividades troncales que se viene realizando en los últimos años en cuanto a la gestión del parque de viviendas de alquiler, especialmente las 1.800 catalogadas como vivienda social y que a través de un programa de subvenciones permite asegurar a sus ocupantes que el pago del alquiler más los gastos de comunidad no supere el 20% de sus ingresos en el caso que estos no superen 1,2 IPREM o el 30% en el caso que sus ingresos estén entre 1,2 y 2,5 IPREM.

- Seguir actuando en zonas social y comercialmente degradadas.
- Desarrollar, dentro de las limitaciones económicas, actuaciones de fomento a la rehabilitación edificatoria con criterios de sostenibilidad ambiental, ahorro energético y energías renovables.
- En cuanto al Programa de Asesoramiento e Intermediación en Deuda Hipotecaria y dado el aumento de casos de desahucios en vivienda arrendada, está previsto que se amplíe su campo de actuación para intervenir en casos de impagos en rentas de alquiler.

Para 2015 está prevista la disolución de la Sociedad Desarrollos Vivir Zaragoza, S.A. en cuyo capital social participa Zaragoza Vivienda en un 50%. Se prevé que la Junta General de Desarrollos Vivir Zaragoza apruebe el 9 de abril de 2015 su disolución y nombramiento de liquidadores dando así inicio al proceso de liquidación. Liquidación mediante el reparto, a partes iguales, de los componentes del Activo de la Sociedad así como los pasivos que los han financiado.



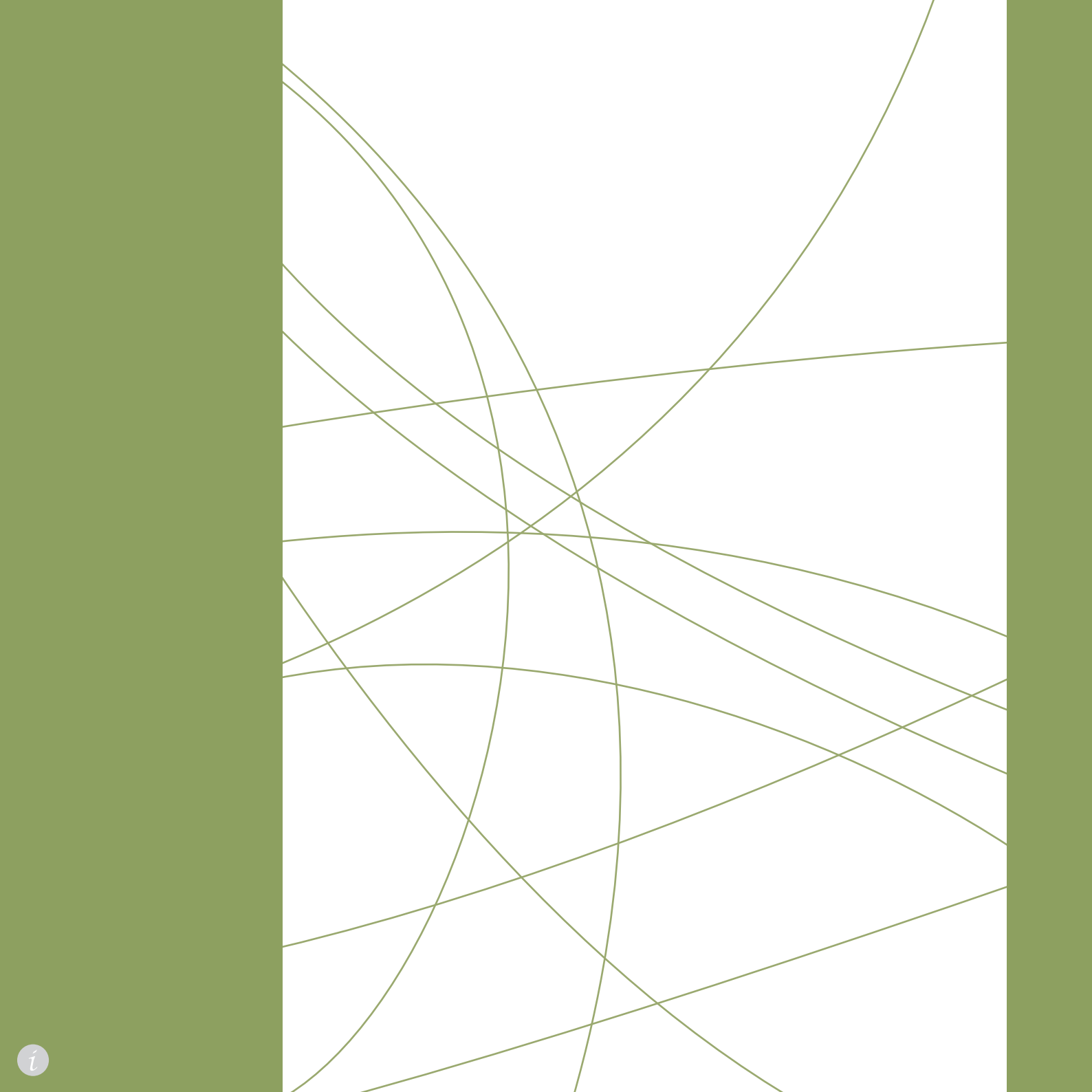


No obstante, el ejercicio 2015 va a estar marcado por el cambio de corporación que surja de las elecciones municipales de mayo. Esta circunstancia podría afectar a los ejes estratégicos que marque el nuevo equipo de gobierno en cuanto a políticas de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana.

Juan José Lallana Cisneros

DIRECTOR DE RECURSOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS Y JEFE
DE ÁREA DE INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO AÑO 2014	
VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO	10.153.414
* INGRESOS	
CIFRA DE NEGOCIOS NETA	5.949.490
OTROS INGRESOS	
Trabajos realizados para el activo	38.185
Ingresos financieros	664.219
Ingresos diversos	948.622
Ingresos venta activos	107.075
Ingresos de subvenciones recibidas	2.445.823
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	10.118.070
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	2.533
COSTES OPERATIVOS (PAGO A PROVEEDORES)	6.534
GASTOS DE PERSONAL Y BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS	3.737.738
Salarios	2.907.054
Seguridad social empresarial	834.379
Indemnizaciones al personal	-22.461
Otros gastos de personal y ayudas sociales	24.739
Provisiones al personal	-5.973
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	2.940.091
Conservación y mantenimientos de edificios	2.331.327
Suministros exteriores	111.105
Gastos diversos	305.337
Deterioros incobrables y operaciones comerciales	-889.343
Proyectos, programas y encargos	987.560
Pagos a comunidades propietarios	94.105
TASAS E IMPUESTOS	6.410
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	797.487
Intereses y gastos bancarios	797.487
Dividendos	0
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	797.487
Intereses y gastos bancarios	797.487
Dividendos	0
AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL	2.130.625
PROVISIONES POR DETERIOROS	472.092
GASTOS EXCEPCIONALES	24.560
INVERSIONES EN LA COMUNIDAD	0
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	35.344





RESPONSABILIDAD SOCIAL

MAGNITUDES SOCIALMENTE RESPONSABLES RELACIONADAS CON GRUPOS DE INTERÉS	26
• Clientes Directos	26
• Los Trabajadores	34
• Proveedores-colaboradores.....	42
• Organizaciones-Sociedad Civil	50
• Gobierno de Aragón	54
• Bienestar social Zaragoza/nuestro entorno	58
• Medios de comunicación	64
• Entidad similar / colaboraciones I+D+i	70
• Medio ambiente	74
• Ayuntamiento	81
• Clientes indirectos	86

Zaragoza Vivienda

Foto: San Pablo ,48



Para una organización como Zaragoza Vivienda **actuar con responsabilidad corporativa es hacer bien las cosas, todas las cosas, que forman parte del núcleo central de la organización.** Un concepto sencillo pero que supone ser algo más que empresa sostenible.

En este apartado exponemos proyectos y acciones de Zaragoza Vivienda que responden a necesidades de los diferentes grupos de interés, pero incluimos también aquellas actividades que van más allá de nuestra misión, que responden a un concepto de vivienda integral y al deseo de dar respuesta a necesidades emergentes y urgentes.

Analizando la estrategia transversal de Responsabilidad Social que debe desarrollar Zaragoza Vivienda en su gestión y planificación estratégica, estaremos de acuerdo en plantear que uno de los aspectos más importantes es el diálogo con los diferentes grupos de interés con los que se relaciona. Es necesario alinear la estrategia de la empresa con las expectativas y necesidades de los diferentes grupos de interés si queremos desarrollar un Plan Estratégico en coherencia con criterios de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

A lo largo de estos últimos 25 años, tal y como se refleja en la I Memoria de Sostenibilidad 2012-2013 y en los informes anuales de gestión, la Sociedad se ha caracterizado por cumplir con sus objetivos a través de una gestión eficaz y responsable de los recursos económicos y de ir elaborando un constructo en el que la transversalidad social era y es seña de identidad de Zaragoza Vivienda.

En este sentido, esta II Memoria de Sostenibilidad 2014 además de suponer un esfuerzo por analizar, exponer y difundir nuestras actividades, deberá servir para proponer acciones futuras encaminadas a intensificar la transversalidad social, a fomentar un concepto ecológico y energético en materia de rehabilitación de edificios y viviendas, a promover nuevas edificaciones en las que el objetivo sea la utilidad pública y el uso compartido, favoreciendo el equilibrio con el entorno, la convivencia y el desarrollo de lo local.

En definitiva, unos ejes estratégicos en conexión con los intereses de los diferentes grupos de interés con los que Zaragoza Vivienda se relaciona y con nuestra misión y visión orientada hacia el bienestar social y el servicio a la sociedad.

Nardo Torguet Escribano

DIRECTOR GERENTE
SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA SLU

GRUPO DE INTERÉS: CLIENTES DIRECTOS



- Centro de Dinamización Social y Laboral “CEDIS”

C/ Emmeline de Pankhurst nº22



Es una iniciativa de Zaragoza Vivienda para mejorar la inserción sociolaboral y educativa de los vecinos del barrio del ACTUR y del resto de la ciudad, con el objetivo de fomentar la integración y cohesión social en la zona.

El Centro forma parte de un conjunto residencial de 300 viviendas incluidas en el Parque Municipal de Viviendas Sociales de Alquiler.

Aula Tecnológica:

- Facilitar el acceso a las actuales herramientas informáticas a residentes, a vecinos del barrio y a entidades sociales que realizan actividades en la zona, a través de la programación de cursos de formación. Contamos con la colaboración de estudiantes universitarios alojados en las viviendas de alquiler.



Han participado 47 personas (27 mujeres y 20 hombres).

Orientación laboral:

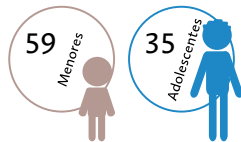
- Dirigida a personas con dificultad para el acceso al mercado laboral y en desempleo o precariedad laboral. “Búsqueda activa de empleo”.



Han participado 30 personas
(16 mujeres y 14 hombres).

Educando a niños y adolescentes:

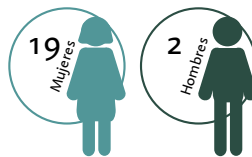
- Apoyo escolar y educativo a niños/as en las tareas escolares, con implicación de sus padres en la educación de sus hijos y su participación en sesiones de escuela de padres.
- Actividad que se realiza en colaboración con las asociaciones de tiempo libre Os Mesaches y A Ixena.



Han participado 59 menores
y 35 adolescentes.

Alfabetización:

- Aprendizaje de lengua castellana adaptado a personas que necesitan mejorar su nivel y/o perfeccionarlo.



Asistieron a clase 21 personas
(19 mujeres y 2 hombres).

- Centro Comunitario Oliver

C/ Antonio Leyva, 92



Es un proyecto de Zaragoza Vivienda gestionado por la Fundación Adunare. Centro de referencia en el barrio Oliver para el apoyo a personas y grupos que tienen dificultad para participar y relacionarse con el entorno, favoreciendo la normalización en las relaciones sociales con criterios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.

Necesidades básicas al servicio del barrio:

- Comedor social: 10.790 comidas
- Sesiones (13): cuida tu salud, semana del auto cuidado, servicio de duchas.
Han participado 5.038 usuarios.
- Asea personal: servicio de duchas:
Utilizadas por 33 usuarios en 2014 (más de 600 usos)

Atención a Residentes:

Individualizado y relacionado con problemas de salud, convivencia, familia, entre otros, en coordinación con el programa de seguimiento social de Zaragoza Vivienda.

- **Gestión social del Parque Público Municipal de Vivienda Social en Alquiler**

(Programa de Ayudas Económicas y Programa de Seguimiento Social)



El eje estratégico principal de la actividad de Zaragoza Vivienda en materia de arrendamiento es la gestión del parque público municipal de vivienda social en alquiler, que consta de más de 1600 viviendas. La mayor oferta de vivienda social pública de alquiler en la ciudad.

Programa de Ayudas Económicas

En estos últimos 4 años, el esfuerzo ha sido reducir el precio del alquiler de nuestras viviendas sociales al objeto de minimizar el impacto de la crisis económica en nuestros inquilinos.

Sea por la vía de las antiguas llamadas reducciones al alquiler, sea a través de la gestión actual de ayudas directas al alquiler (encargo de Gobierno de Zaragoza de 20 de febrero de 2014), el apoyo económico que ha supuesto para los/as inquilinos de la Sociedad, en un momento de especial situación de vulnerabilidad, ha tenido una evolución ascendente en cuanto a ayudas anuales concedidas, con especial esfuerzo en el año 2014: 1.082.000,00 €

El objetivo de las actuales ayudas directas al alquiler (2014), es conseguir que las familias residentes en una vivienda

municipal no paguen de alquiler más del 30% de sus ingresos e incluso en el caso de que sus ingresos económicos sean menores de 1,2 IPREM (8.943,17 €) únicamente paguen el 20% de sus ingresos. Estableciendo una renta mensual mínima de 85 euros al mes.

De esta medida se han beneficiado 941 familias.

Programa de Seguimiento Social

Para una gestión integral de vivienda social es fundamental trabajar en el ámbito de la intervención social con una visión amplia de lo que supone para las personas su vivienda:

- Acompañamiento social desde que los inquilinos acceden a la vivienda.
- Apoyo social.
- Desarrollo de programas relacionados con el alojamiento destinado a diferentes colectivos.
- Innovación en la respuesta a las necesidades de alojamiento.

Destacamos algunas cifras:

- 1.475 intervenciones sociales en unidades familiares.
- 2.272 atenciones en despacho.
- 738 visitas domiciliarias.

- **Proyectos Europeos**

(Proyecto E3SoHo, Proyecto NEW4OLD y Proyecto Fiesta)



Proyecto E3SoHo

Prototipo de ICT (Tecnologías de la Información y Comunicación) que proporciona información sobre consumos y comportamientos energéticos en viviendas sociales, con el objetivo de reducir el consumo.

Socios: Acciona Infraestructuras, Ayuntamiento de Varsovia, CECODHAS, Comune di Génova, CSTB (Centro Investigación en Tecnologías de la Construcción en Francia), D'APPOLONIA (Empresa de Ingeniería en Italia), ISA (soluciones TIC) en Portugal, ISEP (Instituto Electrónico de Investigación y Control, Varsovia), Mostotal (empresa construcción Polonia), NOBATEK Francia.

Proyecto NEW4OLD

Metodología (en formato on-line) pionera para la rehabilitación de viviendas, en el marco de la sostenibilidad medioambiental, económica y social. La experiencia se implementa en un edificio de vivienda social (San Pablo 83-85/Boggiero 86-90) en el que se realiza una rehabilitación con altos criterios de eficiencia energética.

Socios: AITEMIN-Centro Tecnológico, Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Centro Tecnológico de Cerámica y Vidrio de Portugal (CTCV) y Zaragoza Vivienda.

Proyecto FIESTA

El objetivo es fomentar el ahorro familiar. Para ello, se incide en el aprendizaje de hábitos y conductas adecuadas de consumo energético. Especialmente para usuarios en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Se realizarán también talleres con escolares.

El Proyecto supone, además, el compromiso futuro de organizar puntos de Información (ENERGY HELP-DESK-EHD) en las 14 ciudades implicadas para prestar información, asistencia y elaboración de auditorías de energía.

Socios: Coord. Consorzio per l'Area di Ricerca Scientifica e Tecnologica di Trieste AREA (TRIESTE), Comune di Trieste, Comune di Ravenna (Ravenna), Circe, Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Pamplona, Ayuntamiento Logroño, Agencia regional de Energía Kvarner (REAK), Grad Pula, Grad Rijeka y Grad Zadar (Croatia), Agencia regional de Energía Pazardjik Sdruzenie (REAP), Obshtina Burgas, Obshtina Pazardzhik y Municipality of Vratsa (Bulgaria), Stratagem Energy Ltd, Limassol Municipality y Lamaka Municipality (Chipre).

GRUPO DE INTERÉS: LOS TRABAJADORES



• Seguridad y Salud en el Trabajo

Acciones preventivas, formativas y de sensibilización



En Zaragoza Vivienda la protección y mejora de la seguridad y salud de los/las trabajadores/as se planifica y coordina anualmente. Se llevan a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de la ley y para la evaluación continua de los riesgos asociados a los puestos de trabajo y acciones de carácter complementario cuyo alcance va más allá de lo establecido por la norma.

Acciones Informativas y de Sensibilización 2014

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Circular accidentes viajes de trabajo.
- Charlas: “Principios básicos en nutrición”, “Medidas de prevención y protocolo de actuación ante plagas”

Prevención de Riesgos Laborales

- Formación práctica emergencias
- Curso Primeros Auxilios
- Formación riesgos laborales en teletrabajo

Información

- Boletín Seguridad y Salud en el trabajo
- Actas
- Comité Seguridad y Salud

Seguridad y Salud 2014

Previsión puestos exentos de riesgo, embarazo, parto, lactancia.

- Evaluación riesgos de puestos de reciente incorporación
- Evaluaciones- actualizaciones de puestos

Mediciones confort acústico

- Mejoras recomendadas por técnicos de prevención

Vigilancia de la salud

- Circular concienciar-sensibilizar trabajadores/as sobre la vigilancia de la salud.
- PSA/estudio del hierro
- Campaña vacunación antigripal en el trabajo

Prevención agresiones externas

- Instrucción técnica.

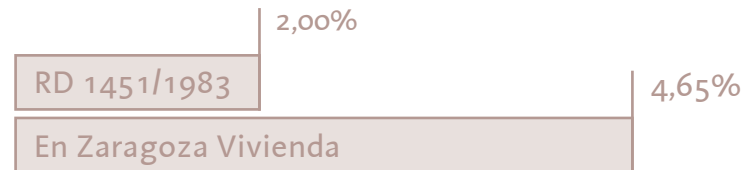
- Aspectos generales relativos a las condiciones laborales



Trabajadores con Discapacidad

En cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores/as discapacitados/as (Art. 5 R.D. 1451/1983),

las personas con discapacidad que trabajan en la Sociedad Municipal suponen un 4,65%



Rotación en Zaragoza Vivienda



Procedimientos Zaragoza Vivienda

	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO
	APROBADO POR EL COMITÉ DE IGUALDAD DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA SLU, CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 2011

	PROCEDIMIENTO	SST-431.1	Versión : 1
	IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	Fecha: 26/11/2012	
		Página 9 de 203	

- Proyecto piloto Teletrabajo



Los programas de teletrabajo que se han puesto en marcha en la administración pública se enmarcan en los objetivos del Plan Concilia, por lo que el fin primordial es la conciliación de la vida personal y familiar a través de la flexibilidad para realizar el trabajo desde el domicilio y en el horario que se pacte con el empleado/a, sin disminución de la cantidad y calidad del servicio (Ministerio de Administraciones Públicas, Manual para la implantación de programas piloto en la Administración General del Estado, septiembre de 2006).

El Plan de Igualdad, aprobado en marzo de 2010, articula medidas y actividades que se implantaron durante el periodo de vigencia (2010-2013) a excepción de la propuesta de mejora relacionada con la conciliación y el teletrabajo, que fue implementada en 2014:

“Estudiar la implementación de un proyecto piloto para determinar la posibilidad de permitir el uso de teletrabajo para determinados puestos de trabajo dentro de la organización, ligado a necesidades de conciliación de la vida profesional y personal de la plantilla de Zaragoza Vivienda con la finalidad última de realizar un informe de recomendación”

Así se inicia la puesta en marcha del Proyecto Teletrabajo en el que la Dirección de la Empresa y el propio Comité de Igualdad de Zaragoza Vivienda promueven la participación y colaboración voluntaria de los trabajadores.

Objetivo General:

“Establecer una medida de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, como es el teletrabajo, que aporte beneficios a las personas que lo necesiten y a la organización, experimentando una nueva manera de cumplir con las tareas que como Sociedad Municipal tenemos encomendadas.”

Es una propuesta coherente con la misión, visión y valores que rigen actualmente Zaragoza Vivienda y sin menoscabo de la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de nuestro desempeño, aportando una nueva visión del trabajo por objetivos y reforzando así principios de compromiso, colaboración, implicación y gestión compartida.

Objetivos Operativos:

1. Poner en marcha una experiencia piloto.
2. Definir/estructurar procedimientos y mecanismos para incorporar el sistema de teletrabajo a la dinámica organizacional, en función de los resultados de la experiencia piloto (2014).
3. Elaborar el Informe de Valoración y Evaluación de la experiencia piloto en la Sociedad Municipal y aprobar por parte de la Dirección de Zaragoza Vivienda.
4. Implementar Teletrabajo en Zaragoza Vivienda (2015).

- Plan de Igualdad/
Evaluación Plan de
Igualdad



Zaragoza Vivienda aprobó en marzo de 2010 un Plan de Igualdad, dirigido a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa

La plantilla de Zaragoza Vivienda participó en la elaboración del diagnóstico previo a través de encuestas de percepción, entrevistas personales y talleres.

Además se definió la composición de un Comité de Igualdad, encargado de impulsar la implantación del Plan y de implicar en este trabajo al resto de la plantilla de la Sociedad. Este Comité está compuesto de forma paritaria por representantes de la organización, trabajadores y trabajadoras (3 hombres y 3 mujeres).

El Plan de Igualdad establece:

- 2 objetivos generales
- 11 objetivos específicos
- 10 ámbitos de actuación

Consta de 17 propuestas de mejora y 24 actividades a realizar en el periodo 2010-2013 a través de las cuales se persigue alcanzar los objetivos.

Evaluación Plan de Igualdad

En septiembre de 2014 se realizó un informe evaluación del Plan de Igualdad, que evidenció un grado de cumplimiento de las actividades programadas en torno al 80%, ya que del total de 24 actividades programadas se pusieron en marcha 19 actividades, lo que supone el 79,16 %.

La evaluación recogía 5 propuestas de mejora, que fueron aprobadas por el Comité de Igualdad y que deberán incluirse en el Plan de Igualdad 2015-2018.

Formación en Igualdad para el Personal Directivo.

En enero y febrero de 2014 Zaragoza Vivienda contrató con la Oficina Municipal para la Igualdad la impartición, para el equipo directivo de la empresa, de 5 módulos de formación en “Igualdad de oportunidad y enfoque de género”. Cada módulo de formación tuvo una duración de 4 horas (total 20 horas) y se impartió en horario laboral.

GRUPO DE INTERÉS: **PROVEEDORES/COLABORADORES**



- Cláusulas y Pliegos de Contratación en Zaragoza Vivienda 2014



Es política de Zaragoza Vivienda la inclusión de mejoras y cláusulas específicas en los pliegos de contratación, relacionadas con la protección del medio ambiente, la acción social y la protección sociolaboral de colectivos vulnerables

MODALIDAD

Mejoras en recursos humanos.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Continuidad de los equipos formados por personas en proceso de inserción sociolaboral.
- Distintivo de Igualdad, plan de atención social y orientación de la plantilla, prestamos personales a los trabajadores y trabajadoras sin interés para cubrir necesidades básicas y de urgente necesidad, plan de conciliación laboral y familiar, flexibilidad horaria (por cuidado de menores hasta los 12 años), protocolo de acoso de prevención y actuación en situaciones de acoso sexual o por razón de género.
- Programas de desarrollo de competencias profesionales. Compromiso de colaboración y subcontratación de empresas de inserción (cartas de compromiso).

MODALIDAD

Mejoras adicionales y compromisos especiales.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Implantación de medidas para el ahorro energético: reposición de todos los puntos de luz por Led de bajo consumo o tubos Leds.
- Formación específica y continua sobre elevadores.
- Certificados de OHSAS.
- Certificado ISO 9001, 14001
- Instalación de sustitución de fotocélulas en todas aquellas instalaciones objeto del concurso.
- Apagado automático de luz en cabina en 35 ascensores.

MODALIDAD

Empresas que tengan en cuenta la protección del empleo.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Que el personal objeto de contratación se encuentre en proceso de inserción en el mercado laboral.
- Medidas para la estabilidad en el empleo de personas con discapacidad o en situación de exclusión social (aumento progresivo de porcentaje de contratos indefinidos).
- Gestión de bolsa de horas extraordinarias (libranza).

MODALIDAD

Empresas con oficina abierta en la ciudad.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- El adjudicatario deberá tener oficina abierta en la ciudad de Zaragoza con carácter previo a la firma del contrato.

MODALIDAD

Entidades sin ánimo de lucro.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Preferencia en la adjudicación de los contratos relativos a prestaciones de carácter social o asistencial para las proposiciones presentadas por entidades sin ánimo de lucro.

MODALIDAD

Empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Mínimo del 2% de trabajadores con discapacidad.
- Promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social (no menos del 30 % de sus puestos).
- El adjudicatario subcontratará con empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social y con entidades sin ánimo de lucro en las condiciones.

MODALIDAD

Empresas con sucursal en España.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Las empresas extranjeras no comunitarias tendrán abierta sucursal en España con designación de apoderados o representantes para sus operaciones y que estén inscritas en el Registro Mercantil.

MODALIDAD

Obligaciones y responsabilidades relacionadas con el medio ambiente.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Evitar la contaminación que se entenderá comprensiva del medio ambiente atmosférico, de los recursos naturales (cursos de agua, masas forestales, cosechas) y de cualesquiera otros bienes que puedan resultar dañados por motivo de la ejecución de las obras, cumpliendo las órdenes de la dirección para evitar contaminaciones.
- Medidas medioambientales suplementarias a las previstas en el Plan de Gestión de Residuos.
- Acreditar la adecuación de los procedimientos de gestión medioambiental según norma UNE-EN-ISO 14000 ó Reglamento EMAS Recogida selectiva de papel.
- Recogida selectiva de envases.

- Colocación de 6 contenedores en total en las sedes de San Pablo 61, 48 y 76
- Realización de una campaña informativa para el personal de Zaragoza Vivienda para la realización correcta de la recogida selecta de envases.
- Para los edificios más antiguos se realizarán un estudio termográfico sin cargo alguno, acompañado de su correspondiente informe.
- Establecimiento de dos puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Retirada de bloques en cauce aguas arriba de la zona de actuación.

MODALIDAD

Relacionadas con productos de limpieza inocuos para el medio ambiente.

CONDICIONES GENERALES Y EJEMPLO

- Limpieza básicamente húmeda para evitar la propagación de polvo y microorganismos.
- Productos de limpieza para mantenimiento general: pH neutro, para evitar el daño a los materiales.
- Ahorro y sustitución de productos de limpieza.
- Productos de abono, insecticidas, herbicidas, etc, inocuos para el medio ambiente.

- Aspectos Regionales, Sociales y Ecológicos de los Proveedores



Debido a las características de las actividades que desarrolla Zaragoza Vivienda, el 54% de nuestros proveedores (17 empresas) son pequeñas empresas o asesorías que difícilmente pueden contar con medios suficientes para invertir en certificaciones y/o acreditaciones.

Sin embargo, hay que destacar que 46% restantes (15 empresas) cumplen con el compromiso regional, ecológico y social, al contar con certificaciones y acreditaciones de calidad y/o medioambiental (datos de 2014).

Proveedores con mayor % sobre el gasto total en Z.V.	Sede en Zaragoza	Otras Sedes
32	25	7

Proveedores con mayor % sobre el gasto total en Z.V.	% Certificaciones
12	100
1	90
2	80
17	0

En cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado para las Administraciones Públicas, el precio es el elemento que prima a la hora de adjudicar la contratación de suministros y servicios.

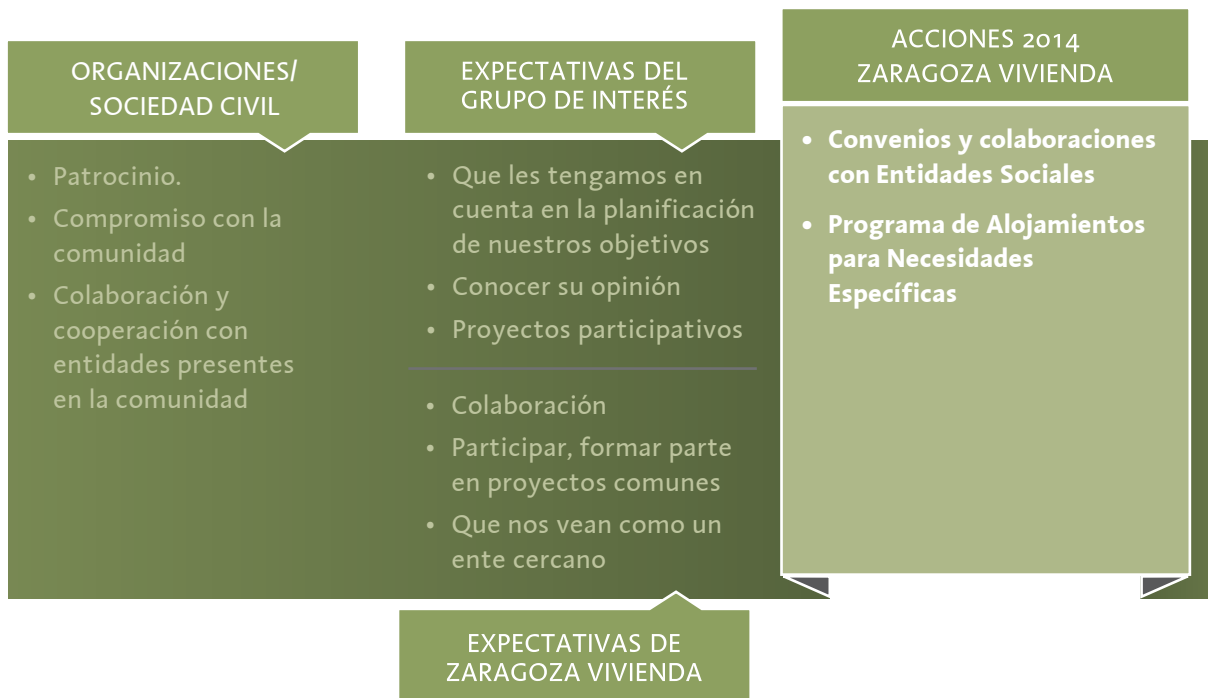
Nuestro sistema de adjudicación de proveedores establece una horquilla con respecto a la propuesta económica entre el 40% y el 50%, siendo de hecho más flexible que lo que propone la propia normativa (50% en adelante).

Incluimos, y favorecemos en la puntuación, el apartado de mejoras.

Estas decisiones promueven un mayor equilibrio en la puntuación a tener en cuenta para la adjudicación y por lo tanto un mayor equilibrio con respecto a la adjudicación exclusivamente a través del precio más bajo.

Igualmente, se elimina del proceso de adjudicación la oferta económica más temeraria.

GRUPO DE INTERÉS: ORGANIZACIONES-SOCIEDAD CIVIL



- **Convenios y colaboraciones con Entidades Sociales**



A lo largo de 2014 se mantienen convenios y colaboraciones con Entidades Sociales que supone, en definitiva, la posibilidad de compartir recursos y una mayor rentabilidad económica y social de los mismos, a favor de un desarrollo económico sostenible.

Las entidades sociales con las que se ha suscrito convenio y en vigor a fecha 31 de diciembre de 2014 son:

1. Asociación Os Mesaches
2. Asociación Aixena
3. Comparte Vida
4. Cáritas
5. Fundación Adunare
6. Atades
7. Gesto Diocesano
8. Asociación Aragonesa Empresas Inserción
9. INJUVE
10. Fundación Down Zaragoza
11. Fundación Rey Ardid
12. Fundación Autismo Aragón
13. Fundación Picarral
14. Fundación Atecea
15. Asapa y Omsida

En estas cooperaciones se plantea desde alojamiento en beneficio de las personas atendidas por estas entidades, hasta la realización de actividades sociales en beneficio de los propios inquilinos de la Sociedad Municipal.

- Programa de Alojamientos para Necesidades Específicas



Del propio Parque Municipal de Vivienda de Alquiler, Zaragoza Vivienda destina viviendas para cubrir situaciones y necesidades de alojamiento especiales, previa demanda y/o colaboración con entidades sociales.

Viviendas temporales para personas sin hogar

En colaboración con el Albergue Municipal, suponen un recurso intermedio entre el albergue y una vivienda propia donde desarrollar de forma compartida con apoyos y acompañamiento, las habilidades necesarias para la autonomía personal y residencial.

Viviendas para mujeres víctimas de violencia de género

Soluciones residenciales adaptadas al momento en que se encuentre su situación personal, social, económica y judicial.

Casa de Acogida, de estancia temporal con apoyo residencial e integral para las mujeres y sus hijos e hijas, permanentemente atendida por profesionales.

Viviendas de emergencia, acondicionadas, amuebladas y sin gastos, para compartir por mujeres que teniendo cierta independencia no pueden temporalmente ser completamente autónomas.

Viviendas tuteladas, acondicionadas, de estancia temporal.....

Para una sola unidad familiar, con apoyos sociales.

Viviendas tuteladas para mayores.....

Se continúa la coordinación de nuevos accesos a las viviendas ubicadas en la C/ San Blas 37 y la atención a residentes, que se realiza a través de la Residencia Municipal de Mayores Casa Amparo.

Alojamiento temporal para programas de inserción social.....

Algunos procesos de intervención social familiar que se desarrollan desde los Centros Municipales de Servicios Sociales requieren contar con una vivienda adecuada y segura, que se proporciona a través de este Programa. Para ello, se establece un sistema de acceso urgente y/o de inserción a través del cual se adjudica vivienda social de alquiler en casos de gran dificultad para acceder a vivienda en el mercado inmobiliario habitual y es necesario un trabajo de seguimiento social en red a cargo de diferentes entidades sociales.

GRUPO DE INTERÉS: GOBIERNO DE ARAGÓN



Convenio de colaboración Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda.

El **objetivo** es establecer el compromiso a colaborar en la gestión del Programa de Asesoramiento y Mediación en Deuda Hipotecaria y la gestión en el municipio de Zaragoza del Programa de Alquiler Social, en aplicación del Decreto 102/2013, de 11 de junio, por el que se regula la Red de bolsas de viviendas para el alquiler social de Aragón.

- Gestión del Programa de Asesoramiento y Mediación en Deuda Hipotecaria



El mencionado Convenio de colaboración persigue la ejecución eficaz del programa realizando las siguientes actividades:

- Participación en acciones comunes y en la Comisión de Mediación Hipotecaria.
- Aplicación de una metodología de intervención con los afectados basada en la prevención y en una intervención ajustada a criterios profesionales y técnicos (establecidos en el denominado plan de

viabilidad y coordinando el desarrollo de una mediación especializada en caso necesario).

- Desarrollo de acciones comunicativas y de divulgación.
- Elaboración de protocolos de información a los afectados.

Zaragoza Vivienda, en el marco de este convenio, gestiona 14.000€/mes en 2014.

• **Gestión del Programa de Alquiler Social (Red de Bolsas de Viviendas para el Alquiler en Aragón)**



Los compromisos adquiridos por ambas administraciones públicas, cada una en función de sus competencias y de los establecidos en el señalado Convenio, supone realizar actividades como:

- Información general sobre el programa.
- Gestión de los contratos de alquiler.
- Seguimiento del estado de conservación de las viviendas.
- Seguimiento de la situación personal, económica y familiar de los inquilinos.

- Resolución de incidencias.
- Gestión del cobro.
- Gestión de pólizas.
- Aportación económica necesaria y medios técnicos y humanos para la adecuada gestión del programa.
- Otras propias de la gestión de una bolsa de alquiler.

Se incorporan a esta Bolsa un mínimo de 50 viviendas aportadas por Zaragoza Vivienda y un máximo de 69 viviendas para los ejercicios 2014,2015,2016 y 2017 y un total de 839.606,74 € distribuidos entre los ejercicios señalados.

GRUPO DE INTERÉS: BIENESTAR SOCIAL ZARAGOZA / NUESTRO ENTORNO



- Propuesta Casco Histórico Socialmente Responsable



A partir de 2011 se encomienda la tarea de **coordinar las acciones de Zaragoza Vivienda en el Casco Histórico al Área de Información y Organización** (Responsabilidad Social Corporativa) con el objetivo de desarrollar acciones bajo criterios de sostenibilidad y responsabilidad social y como medio para conocer, atender y promover respuestas a las necesidades de los ciudadanos del Casco Histórico.

Las acciones en las que **Zaragoza Vivienda** colabora son:

- Consolidación de la propuesta “CASCO HISTÓRICO, TERRITORIO SOCIALMENTE RESPONSABLE”.
- Colaboración y coordinación habitual con la Oficina PICH, principalmente en la propuesta de nuevos usos y para el mantenimiento y limpieza de los solares del Programa ESTONOEUSUNOLAR.
- Gestión de colaboración y fomento de uso de los recursos que la Sociedad Municipal puede poner a disposición de entidades y organizaciones que desarrollan planes de acción para la mejora social, cultural y ambiental del Casco Histórico.

- Participación en las sesiones de valoración del finalizado Plan Integral del Casco Histórico.
- Participación en las sesiones de propuestas para el Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020.
- Propuesta de acondicionamiento de locales propiedad de Zaragoza Vivienda, con el interés de fomentar la dinamización comercial y sociocultural.

IMPLICACIÓN EN ACCIONES POR UN BARRIO SOSTENIBLE: PROYECTO CASCO HISTÓRICO SOCIALMENTE RESPONSABLE



Quizás esto aún no sea un barrio socialmente responsable, pero se le parece mucho.

Casco Histórico Socialmente Responsable (CHSR), es una propuesta integral de desarrollo social, económico, cultural y medioambiental del Casco Histórico de Zaragoza iniciada desde el Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural de la Obra Social “la Caixa” gestionado por la Fundación Federico Ozanam e impulsada conjuntamente con el Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Oficina del Plan Integral del Casco Histórico y Zaragoza Activa y las Sociedades Municipales Zaragoza Cultural y Zaragoza Vivienda, junto a la Cámara de Comercio, la Asociación Aragonesa para el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial (ARARSE) y la Asociación Las Armas Espacios Creativos además de diversas entidades empresariales, culturales y sociales del Casco Histórico.

Propone que todos los agentes públicos y privados se unan para mejorar la cohesión social y para desarrollar un comercio rico, diverso y con empresas solidarias con su barrio, donde interculturalidad, sostenibilidad y competitividad sean sus valores añadidos.

Actualmente hay 73 adhesiones.

En 2014 se diseñó una propuesta de actividad: “Concurso: Imagina tu barrio”, en la que colabora activamente Zaragoza Vivienda y que se planifica para el año 2015.

IMAGINA TU BARRIO

CONCURSO DE IDEAS Y
PROYECTOS PARA MEJORAR
EL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA



- Informe anual Casco Histórico 2014: actividades desarrolladas



En términos de intervención urbanística y social, hay que señalar la **gestión de las siguientes actividades**, ejecutadas por Zaragoza Vivienda en el ámbito del Plan Integral del Casco Histórico:

- Seguimiento social en viviendas de alquiler ubicadas en el Casco Histórico.
- Programa de alojamiento para universitarios en el Casco Histórico. Distrito Erasmus.
- Proyecto Comparte Vida.
- Comisión de Mayores del Casco Histórico.
- Programa de alojamientos para necesidades específicas.
- Ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de Zaragoza Vivienda.



La suma total de las inversiones ejecutadas por Zaragoza Vivienda en el ámbito PICH y en el año 2014, asciende a 948.363,94 € en actuaciones relacionadas con la mejora de edificios y viviendas, equipamientos públicos, gestión de locales y solares y espacios vacíos con arreglo al siguiente esquema:

- Mejora de Edificios, viviendas y equipamientos públicos.
- Ordenanza Municipal de Fomento a la Rehabilitación y Oficina Técnica de Rehabilitación Urbana del Casco Histórico y Rabal de Zaragoza.
- Programas europeos: NEW4OLD (NEWSolutions4OLDhousing;) (LIFE10/ENV/ES/439).
- Gestión de locales.
- Solares y espacios vacíos.
- Programa Estonoesunsolar.

GRUPO DE INTERÉS: MEDIOS DE COMUNICACIÓN



- Contratación y gastos en función del momento y de las necesidades



Tal y como se señala en la I Memoria de Sostenibilidad de Zaragoza Vivienda, los canales de información y participación de este grupo de interés en la gestión vienen marcados por las correspondientes leyes y regulaciones públicas.

Es el Servicio de Comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza el que establece la relación con los medios de comunicación y de publicidad de las acciones y actividades realizadas por Zaragoza Vivienda.

No obstante, también difundimos nuestros proyectos y acciones a través de revistas y publicaciones de alcance local y regional así como en publicaciones especializadas, dependiendo del objetivo y necesidad del momento:

PUBLICIDAD AÑO 2014 / €

CONCEPTO	PUBLICIDAD VENTA Y ALQUILER	DIFUSIÓN PROYECTOS	ANUNCIOS PUBLICITARIOS	
Soporte	Idealista	Folletos y trípticos. Anuntis	Anuntis	TOTAL
	Anuntis			
	Tu Casa			
	AA.VV. Arrabal			
INVERSIÓN / €	5.641,30	1.101,95	309,01	7.252,26

Con carácter general y debido a lo expuesto anteriormente, la inversión en publicidad y marketing supone un porcentaje muy bajo con respecto al total de los gastos de Zaragoza Vivienda:

AÑOS	INVERSIÓN PUBLICIDAD	%SOBRE GASTO TOTAL ANUAL
2102	3.048,62€	0,0189
2013	8.611,86€	0,0621
2014	7.252,26€	0,0725

El repunte que se produce en el año 2013 tiene su argumentación en el hecho de que, probablemente por primera vez, se hace necesario el apoyo publicitario para sacar adelante acciones concretas en las que la Sociedad ha realizado proyectos de viviendas de alquiler y locales, en un momento en el que hay que ir a la búsqueda del cliente.

Este repunte se incrementa también en el año 2014.



Esta apuesta por la publicidad, en medios locales y entidades sociales cercanas al barrio ante la posible construcción de

viviendas de venta, se corresponde con periodos de difusión de la oferta y de captación de potenciales clientes, con el objetivo de testar la demanda y cotejar con el estudio financiero, previamente realizado.



Igualmente, se decide posicionar los locales en medios de publicidad a través de Internet, con el objetivo de ir acondicionando y poniendo en oferta los locales de la Sociedad. De hecho, en el año 2014 se alquilan un total de 15 locales, lo que supone unos ingresos de 311.025,60 €.

- Aspectos éticos y responsables de nuestra publicidad



En Zaragoza Vivienda no existen las comisiones ni bonificaciones como método de incentivar la venta de nuestros servicios. La promoción y venta de nuestros servicios forma parte del objeto de Zaragoza Vivienda que promueve cubrir las necesidades de alojamiento de los vecinos y vecinas de Zaragoza.

Medios propios

La Sociedad cuenta con personal especializado en diseño y publicidad, tanto para responder a las necesidades internas y externas de la Sociedad como para poner a disposición de entidades y organizaciones con la que colaboramos.



• Características de la publicidad



Con respecto a las características de la promoción y difusión de nuestros productos y servicios, con carácter general, los medios en los que colocamos nuestra publicidad son los más cercanos a los beneficiarios del producto o servicio ofrecido.

En el caso de que se trate de publicidad más informativa, extensa y relativa a un trabajo más específico, la publicación a utilizar será de carácter especializado.

No obstante, cabe recordar que nuestra publicidad, tanto la contratada como la de elaboración propia, centra la atención, de mayor a menor presencia, en los siguientes aspectos:

1. Mensajes dirigidos a los beneficiarios del producto o servicio. ¿Para quién? Las personas.
2. Mensajes dirigidos a la necesidad que cubre. ¿Para qué? El objetivo de la promoción.
3. Mensajes dirigidos a como responder a la necesidad del beneficiario. ¿Como? La manera en que el beneficiario puede acceder al servicio o producto.
4. Mensajes dirigidos al precio y/o características del producto o servicio. ¿Cuánto? ¿Qué supone para el beneficiario?

GRUPO DE INTERÉS: ENTIDAD SIMILAR/COLABORACIONES I+D+i



- Asociación Española Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS)



Zaragoza Vivienda forma parte de la Asociación de Promotores Públicos de Vivienda (AVS) desde el 12 de febrero de 1.988 en calidad de socio constituyente.

AVS está formada actualmente por 105 socios con los que compartimos planteamientos en línea con criterios de calidad, sostenibilidad, eficiencia energética y revitalización de las zonas degradadas, favoreciendo así una mejor integración social.

Desde Zaragoza Vivienda, hacemos nuestro el ideario de AVS en cuanto a: concepto de ciudad armónica, desarrollo equilibrado de los territorios, revitalización de barrios degradados y centros históricos mediante la promoción, entre otras acciones, del acceso de los ciudadanos a una vivienda digna, adecuada y sostenible.

Participamos activamente en su desarrollo como organización, lo cual nos ayuda a mantener activas las facetas de información y crítica, además de ser un medio para compartir conocimientos y experiencias a través de las actividades en las que no sólo hemos formado parte sino que hemos liderado y coordinando en diferentes momentos a lo largo de estos años: Grupo de trabajo “Rehabilitación y Renovación Urbana”, grupo de

trabajo “Social”. y representantes en los grupos “Económico-financiero” y “Jurídico”.

<http://www.promotorespublicos.org/presentación>

A nivel nacional, Zaragoza Vivienda ha participado, como ponente y como asistente, en más de 30 eventos realizados entre los años 2010-2015 en los que ha puesto a disposición de los objetivos de AVS los recursos materiales, económicos, humanos y técnicos necesarios.

- Convenio Universidad de Zaragoza - Cátedra Zaragoza Vivienda



**Cátedra
Zaragoza Vivienda**
Universidad Zaragoza



Con fecha 10 de junio de 2010 la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda y la Universidad de Zaragoza suscriben un **Convenio de Colaboración** con el objetivo de favorecer la creación de un nuevo conocimiento y la difusión de los aspectos de **interés común**, generar investigación avanzada y desarrollar una política de formación práctica que permita la adecuada integración del mundo académico y empresarial.

Al amparo de este Convenio se pone en marcha la Cátedra Zaragoza Vivienda de la Universidad de Zaragoza.

La Cátedra Zaragoza Vivienda colaboró en la VII Semana de la Ingeniería y Arquitectura de 2014 y en el ciclo de conferencias otoño 2014 con las siguientes ponencias:

- *"Estructura en el actual contexto arquitectónico, económico y social", por Alejandro Bernabeu.*
- *"Rehabilitación de una torre residencial del conjunto de Balsas de Ebro viejo con Standard Passive House", por Pilar Cardesa y Carlos Navarro.*
- *"El papel de la vivienda social en la regeneración urbana", por Margarita de Luxán.*

Plan de Acción desarrollado por la Cátedra en 2014:

- **Coedición del número monográfico "Obsolescencia de vivienda y ciudad en España: recorriendo el camino hacia una economía baja en carbono", de la revista "Informes de la Construcción".**
- **Premios "Cátedra Zaragoza Vivienda" (proyectos y trabajos de investigación en materia de vivienda y rehabilitación):**
"Rehabilitación de edificio residencial en el barrio Balsas de Ebro Viejo de Zaragoza con el estándar Enerphit-Passivhaus", por Pilar Cardesa.
- **Definición de los objetivos de "Cuadernos de la Cátedra Zaragoza Vivienda", que publicará a partir de 2015, los mejores trabajos presentados en sus premios.**
- **Proyectos de investigación:**
"Índice de vivienda no vulnerable", de Pilar Rivera Torres y Sabina Scarpellni (problemática relacionada con pobreza energética).
"Contratación y vivienda: la perfección de los contratos que permiten el acceso a una vivienda" presentado por M^a. Ángeles Parra.
Publicación del estudio "Exclusión residencial en la ciudad de Zaragoza. Hacia un sistema de indicadores" de Jaime Minguijón, Pérez M. y Tomás del Río.

GRUPO DE INTERÉS: MEDIOAMBIENTE



- Evaluación Plan de Acción Medioambiental



En el año 2003, Zaragoza Vivienda se planteó la elaboración de un Plan de Acción Ambiental (PAM) con el objetivo de orientar sus actuaciones hacia la sostenibilidad, dando continuidad a anteriores iniciativas en relación con el ahorro de agua en sus edificios en el marco de un Convenio anterior con la Fundación Ecología y Desarrollo.

El PAM, coordinado por la Fundación Ecología y Desarrollo se realizó a lo largo del año 2004. Se complementaba con otras actuaciones que venían desarrollándose en la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza (Zaragoza Vivienda) en el marco de la implantación de la Agenda 21 Local en la ciudad, promovidas por la Unidad de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza.

Incluye 44 propuestas a implementar en las sedes, patrimonio edificado, proyectos obras, sensibilización e información.




Se realiza la revisión del PAM en tres momentos: 2009, 2010 y 2013. En 2014 se realiza la evaluación definitiva del Plan y en el primer trimestre del año 2015 hay que preparar nuevas acciones 2015-2018.

De los 105 socios que actualmente forman parte de Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) es Zaragoza Vivienda la única Sociedad que tiene en activo un Plan de Acción Medioambiental.

La evaluación del actual PAM arroja los siguientes resultados:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN MEDIOAMBIENTAL		
SEDE		EVALUACIÓN
1.S	Constitución de una Comisión Ambiental	
2.S	Creación de un Aula Ambiental.	
3.S	Implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental	
4.S	Adopción de una Política de Compras Verde	
5.S	Elaboración de Memoria de Sostenibilidad	
6.S	Implantación de un Plan de ahorro y reciclado de papel	
7.S	Implantación de un Plan de uso de papel reciclado	
8.S	Minimización, recogida selectiva y reciclado de residuos	
9.S	Sustitución y minimización de productos de limpieza	
10.S	Realización de un seguimiento de los consumos de agua	
11.S	Implantación de un Plan de ahorro de agua en la sede	
12.S	Optimización del consumo de energía de los edificios de la sede	
PATRIMONIO EDIFICADO		EVALUACION
13.PE	Elaboración de un Plan de mantenimiento preventivo	
14.PE	Implantación de un Plan de ahorro de agua en el patrimonio	
15.PE	Mejora de las características térmicas de los edificios	
16.PE	Mejora de las instalaciones de calefacción y ACS	
17.PE	Mejora del aprovechamiento solar	
18.PE	Mejora de la eficiencia en iluminación y electrodomésticos	

PROYECTOS		
19.PR	Inclusión de criterios de ahorro de agua en los proyectos	Realizado
20.PR	Mejora de las características térmicas de los edificios	Realizado
21.PR	Mejora de las instalaciones de calefacción y ACS	Realizado
22.PR	Mejora del aprovechamiento solar	Realizado
23.PR	Mejora de la eficiencia en iluminación y electrodomésticos	Realizado
24.PR	Inclusión de criterios ambientales en la ordenanza de rehabilitación	Realizado
OBRAS		
25.O	Diseño de un sistema de valoración de criterios ambientales(pliegos de condiciones técnicas de los concursos)	Realizadas Determinadas Acciones
26.O	Creación de un sistema de evaluación de las condiciones medioambientales en las obras	Realizado
SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN		
27.ID	Diseño de un sistema de valoración de criterios ambientales (pliegos de condiciones técnicas de los concursos)	Realizado
28.ID	Creación de un sistema de evaluación de las condiciones medioambientales en las obras	Realizado
29.ID	Desarrollo de un plan de información ambiental para proyectos, constructores y gremios	Realizado

	Realizado
	No Realizado (Plan 2015-2018)
	Realizadas Determinadas Acciones

- 72 % de actividades realizadas
- 7 % de actividades no realizadas
- 21 % de actividades parcialmente realizadas

- **Actuaciones de Rehabilitación en Edificios Ecoeficientes**

Rehabilitación y mejora de la eficiencia energética.



Actuaciones de Rehabilitación en Edificios Ecoeficientes: rehabilitación y mejora de la eficiencia energética.

Convenio de colaboración entre el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza y Zaragoza Vivienda al objeto de promover la rehabilitación ecoeficiente de edificios con el fin de conseguir un alto ahorro energético, incorporando energías renovables y mejorando las instalaciones de los edificios y las viviendas.

Barrio del Picarral

(presupuesto municipal año 2012-obras finalizadas en octubre de 2014)

- Edificios ubicados en la C/ Sara Maynar Escanilla nº 14 y C/ Sara Maynar Escanilla nº 16, con 16 viviendas en las que se han llevado a cabo actuaciones de rehabilitación ecoeficiente.

Se calcula que las labores de rehabilitación ejecutadas en las viviendas permitirán ahorros energéticos de hasta un 60 % respecto de la demanda energética anterior. Esto supondrá pasar de una certificación energética E a una B.

Se estiman en unos 45 empleos netos/ año, los que se crean o mantienen con estas actuaciones.

Barrio de las Fuentes

(presupuesto municipal año 2013)

- Edificios ubicados en la C/Andrea Casamayor nº 10-13-15-17, con 40 viviendas.

Casco Histórico

(presupuesto municipal año 2013-obras finalizadas en 2015)

- Edificio ubicado en la C/ Barrioverde nº 28, de 3 viviendas.

Las obras se han iniciado en octubre de 2014.

- Boletín Medioambiental

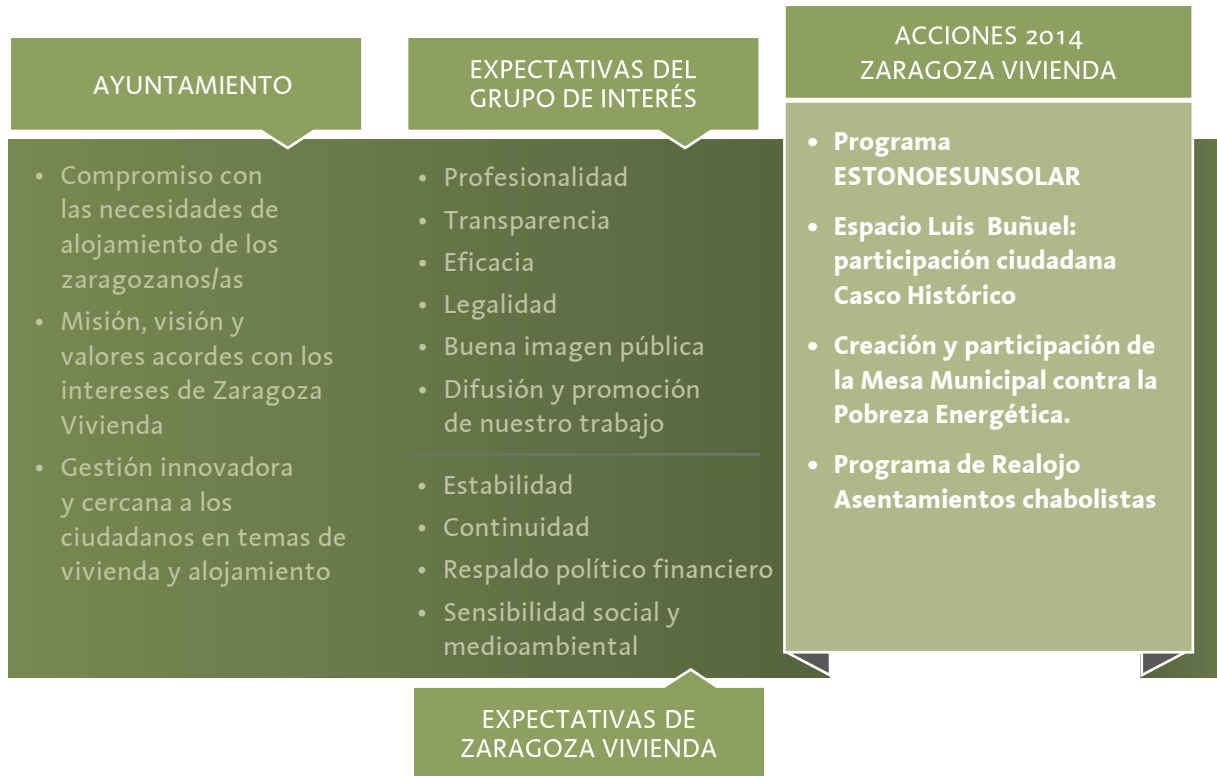


Desde el año 2012, la Comisión de Medioambiente desarrolla, de forma voluntaria, un boletín medioambiental interno que recoge información, propuestas, inquietudes, etc. desarrollados por los trabajadores de Zaragoza Vivienda.

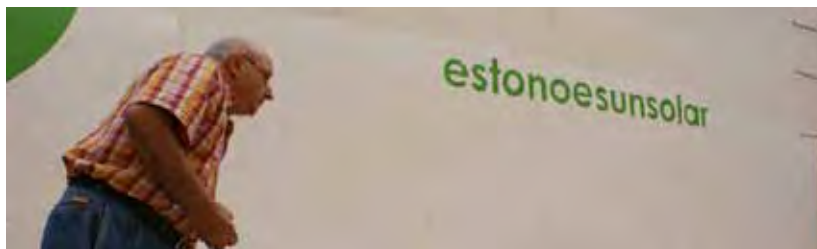
En el año 2014, se ha llevado a cabo uno de los más completos y extensos de los boletines OptiMiza.



GRUPO DE INTERÉS: AYUNTAMIENTO



- Programa ESTONoesUNSOLAR



El Ayuntamiento de Zaragoza fomenta, desde 2009, políticas activas de contratación temporal de trabajadores como medio de acceso al empleo ante la actual crisis económica.

En este contexto, el objetivo inicial del Programa ESTONoesUNSOLAR es poner en marcha un plan de empleo a través del cual se desarrollen acciones de renovación y acondicionamiento de solares ubicados en el Casco Histórico y en diferentes barrios de la ciudad.

Las acciones de reacondicionamiento, mantenimiento y limpieza llevadas a cabo en los solares a través del Proyecto ESTONoesUNSOLAR, se han realizado en colaboración con el Plan de Empleo Social del Ayuntamiento de Zaragoza y empresas de inserción sociolaboral.

Acondicionamiento Especial de Solares

Gimnasio en la calle para mayores (GYM SITE)
San Blas nº 94-98 Solar 1

Objetivo:

Fomentar el deporte y los hábitos saludables en adultos (preferentemente personas mayores del Casco Histórico).

Las personas de más edad del barrio habitualmente no cuentan con medios económicos suficientes para poder realizar deporte en centros privados, a pesar de tratarse de una recomendación básica desde el punto de vista médico y de mejora y mantenimiento de una adecuada calidad de vida.

Por este motivo es importante dedicar un espacio al aire libre para la práctica de ejercicios que promueven el deporte y con ello la mejora de la calidad de vida.

Se realizan actividades como: entrenamiento semanal (dirigido por entrenador deportivo), caminata o actividades socio-saludable mensuales, charlas y asesoramiento deportivo personalizado.

- **Espacio Luis Buñuel: participación ciudadana Casco Histórico**



El inmueble sito entre la plaza de Santo Domingo, la calle Celma y el Paseo Echegaray y Caballero, en el barrio de San Pablo de Zaragoza, en su día albergó instalaciones educativas.

El Gobierno de Zaragoza, en sesión de 6 de febrero de 2014, adoptó el acuerdo de encargar a Zaragoza Vivienda los trabajos

de reparación y puesta a punto del patio interior y de la planta baja del antiguo Colegio Público Luis Buñuel, para su posterior uso como espacio social y cultural y gestionado por diferentes colectivos del barrio.

Este acondicionamiento básico permite que diferentes colectivos del barrio inicien un proceso de participación ciudadana y se constituya en el futuro un centro de desarrollo de propuestas vecinales.

- Creación y participación de la Mesa Municipal contra la Pobreza Energética



Coordinados por el área de Acción Social y Deportes y con el objetivo de poner en común propuestas y líneas estratégicas que configuren el Plan Municipal contra la Pobreza Energética (actualmente en fase de borrador) a lo largo del 2014 se reúnen representantes de:

- Oficina Municipal de Información al Consumidor
- Agenda Local 21
- Oficina de Planificación del Área de Presidencia
- Cuerpo Municipal del Voluntariado por Zaragoza
- Oficina de Planificación y Programación de Servicios Sociales
- Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda

- Programa de Realojo. Asentamientos chabolistas



Durante el año 2014 continúa el alojamiento de familias provenientes de los programas de erradicación de chabolismo.

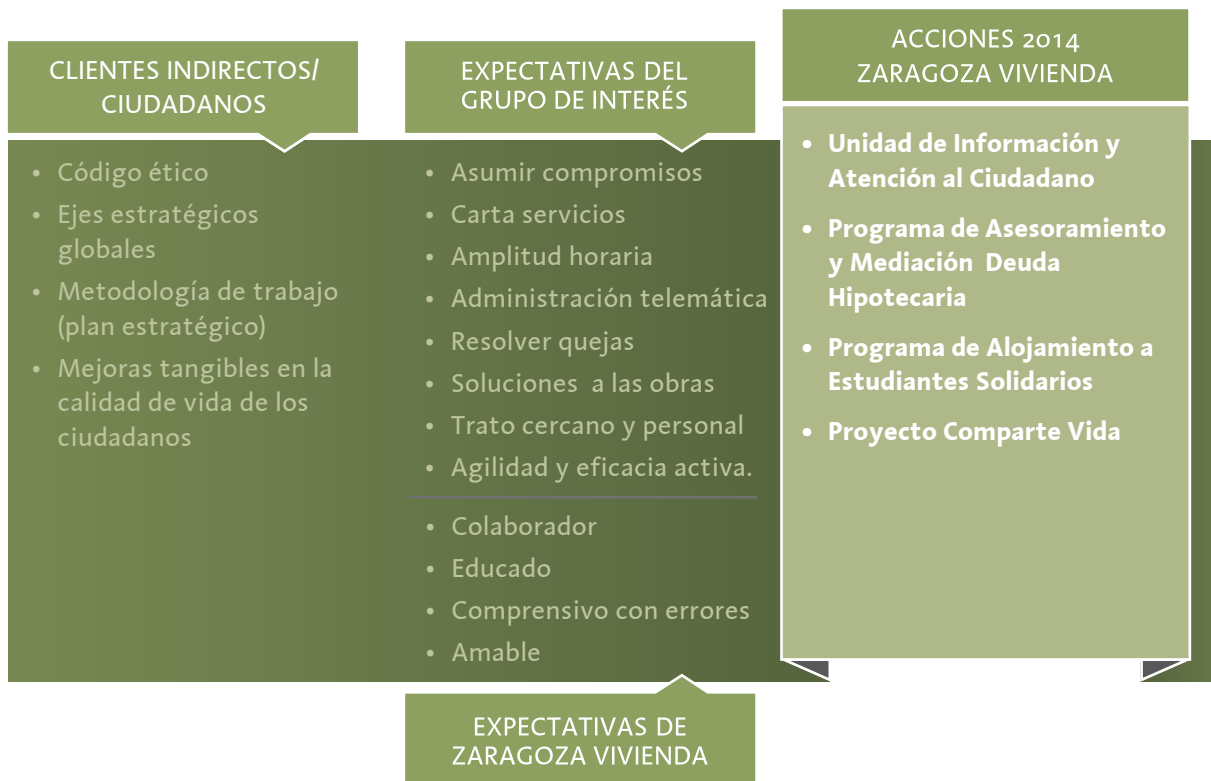
A fecha 31 de diciembre de 2014 se atienden un total de 12 unidades familiares.

El trabajo de seguimiento familiar, previo al realojo en vivienda municipal de alquiler, se realiza por técnicos aportados por diferentes entidades sociales en continua coordinación con Zaragoza Vivienda.

Además, Zaragoza Vivienda ha cedido un local ubicado en la calle San Pablo 131 como sede principal del Programa.

Participamos en el Grupo de Trabajo Municipal sobre Chabolismo e Infravivienda, coordinado por el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza.

GRUPO DE INTERÉS: CLIENTES INDIRECTOS



- Unidad de Información y Atención al Ciudadano



Desde el año 2003 disponemos de una Unidad de Información y Atención al Ciudadano (UIAC) que a modo de ventanilla única, ofrece información y asesoramiento sobre los servicios que presta Zaragoza Vivienda así como sobre cualquier otra demanda de información relacionada con la vivienda y el alojamiento en el municipio de Zaragoza.

La mejor imagen de Zaragoza Vivienda se debe desarrollar en la Unidad de Información y Atención al Ciudadano, siendo centro de referencia sobre alojamiento y vivienda protegida de la ciudad.

Proporciona información ágil, global, personalizada y próxima al ciudadano, orientándole hacia el servicio que requiera en cada momento.

En el año 2014 se han recogido los siguientes datos:

MOTIVO DE LA CONSULTA	CIUDADANOS
Vivienda	3.373
Zaragoza Alquila	4.742
Mediación Deuda Hipotecaria	620
Rehabilitación Urbana	350
TOTAL ATENCIONES PRESENCIALES 2014	9.088

Esa Unidad, además, presta especial atención a los tiempos de espera de los ciudadanos tratando de reducirlos al máximo posible sin menoscabar la calidad de la atención recibida.

PROMEDIOS DE TIEMPO DE ESPERA 2014	USUARIOS
Menos de 10 minutos	8.838
Más de 10 minutos	250

Su horario es de 9:00 a 17:00 de la tarde de forma continua.

- Programa de Asesoramiento y Mediación Deuda Hipotecaria



Tras iniciar su actividad en junio de 2012, el Programa de Mediación en Deuda Hipotecaria, que surgió a iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza y en el que participa el Gobierno de Aragón se prorrogó en 2013, siendo Zaragoza Vivienda la entidad gestora del Programa.

Este programa es una vía para prevenir y/o minimizar los efectos de riesgo residencial que sufren muchas familias que como consecuencia de una situación sobrevenida de sobreendeudamiento no pueden afrontar el pago de las cuotas hipotecarias de sus viviendas.

Además, ofrece a los afectados información, apoyo y asesoramiento legal, efectuando las medidas de intermediación posibles que mejoren su situación y faciliten la permanencia en la vivienda o la búsqueda de alternativas de alojamiento accesibles a su situación.

En 2014 se atiende la solicitud de asesoramiento y mediación hipotecaria por parte de 16 entidades bancarias y se gestionan 126 expedientes:

RESULTADOS MEDIACIONES	2012-2014
Refinanciación hipotecaria	123
Daciones en pago/similar	40
Otras soluciones	28
En trámite	69
Fallidas o renunciadas	111
TOTAL	371

ATENCIONES Y SOLICITUDES	2014	ACUMULADO 2012-14
Solicitudes de Mediación	125	399
Atenciones Unidad Información	609	1.742
TOTAL	734	2.141

- Alojamiento para Universitarios Solidarios



Con fecha 10 de junio de 2010 la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU y la Universidad de Zaragoza suscribieron un Convenio de Colaboración entre ambas entidades con el objetivo de colaborar en actividades entre las que se encuentra desarrollar un programa de alojamiento para la comunidad universitaria.

Los programas de alojamientos para universitarios tienen como objetivo facilitar el acceso a vivienda de bajo alquiler a estudiantes que cursan estudios en Zaragoza, favorecer la presencia de población joven en diferentes barrios de la ciudad y promover el trabajo solidario en las comunidades en las que residen.

RESULTADOS DEL PROGRAMA EN 2014

Solicitudes información	63
Reservas Efectivas	37
Nuevos Contratos	26
Renovaciones	8

Se desarrolla en dos zonas de la ciudad:

- Centro Histórico/Distrito Erasmus
- ACTUR/Campus Río Ebro

Centro Histórico. Distrito Erasmus

Zaragoza Vivienda pone a disposición de este programa diversas viviendas situadas en el Casco Histórico. Las viviendas disponen de mobiliario y enseres básicos.

Se ofertan 4 viviendas de un dormitorio y 13 habitaciones en viviendas compartidas, formando una oferta de 17 plazas.

Actur – Campus Río Ebro. Estudiantes Solidarios

Constituyen una oferta residencial de 8 viviendas con un total de 24 habitaciones individuales.

La reducción del precio del alquiler supone por parte de los estudiantes, el compromiso de dedicar un mínimo de 4 horas semanales a programas de colaboración que faciliten la integración y mejora de la calidad de vida de los vecinos que residen en la zona.

Los estudiantes adscritos a este programa han colaborado en las actividades programadas por el Centro Comunitario CEDIS (Zaragoza Vivienda) y por recursos del barrio (Centro de Tiempo Libre Sin Mugas, Asociación de Vecinos Puente Santiago, Asociación Mesaches, Asociación Aixena).

- Proyecto Comparte Vida



Se mantiene el Convenio entre Zaragoza Vivienda y entidades sociales: Cáritas Diocesana, La Caridad, Fundación Federico Ozanam y Asociación de Vecinos Lanuza Casco Viejo, para la gestión y seguimiento social de viviendas compartidas por personas mayores.

Zaragoza Vivienda aporta 2 viviendas para compartir.

En 2014 las entidades participantes en el Proyecto propusieron su ampliación tras la aprobación, por parte de Zaragoza Vivienda, de la disposición de una nueva vivienda. A lo largo del próximo año se realizará el estudio y adjudicación de la vivienda a personas mayores que, en situación de vulnerabilidad socioeconómica compartirán vivienda.

Para ello, contarán con el apoyo profesional de las entidades que forman parte del Proyecto, a través de trabajo en red.





VALOR SOSTENIBLE GENERADO

PROYECTOS Y ACCIONES DE ESPECIAL IMPACTO	97
• Mantenimiento vivienda sociales de alquiler	98
• Programa Seguimiento Social	98
• Programa ayudas al alquiler de viviendas sociales	99
• Acuerdos entidades de crédito y Fondo Social de Viviendas	99
• Centro de Inserción y Dinamización Sociolaboral (CEDIS)	100
• Centro Comunitario Oliver	100
• Programa Asesoramiento y Mediación Deuda Hipotecaria	101
• Dinamización comercial y sociocultural	101
• Revitalización Urbana - espacios vacíos	102
• Pobreza energética	102
• Estonoesunsolar	102
• Rehabilitación edificios ecoeficientes - Ahorro energético	103

ESTONoesUNSOLAR

Foto: Gimnasio en la calle San Blas





PROYECTOS Y ACCIONES DE ESPECIAL IMPACTO

“Sin embargo, y puesto que el objeto que nos define es la intervención urbanística en barrios vulnerables de la ciudad y favorecer el acceso a la vivienda por parte de personas y familias con dificultad socioeconómica, es necesario realizar un especial esfuerzo a la hora de determinar que acciones suponen un avance en términos de sostenibilidad económica, social y medioambiental”.

“Entendemos que este avance se traduce en acciones que Zaragoza Vivienda lleva a cabo más allá de la propia definición de sus funciones, que son de libre elección como organización y que generan beneficios para los grupos de interés de la organización”.

General

MANTENIMIENTO VIVIENDAS SOCIALES DE ALQUILER

ENERO-DICIEMBRE

El mantenimiento de los inmuebles, tanto de las viviendas como de las zonas comunes, se realiza por parte de Zaragoza Vivienda de forma periódica y a través de los servicios contratados específicamente para este cometido. La gestión de este patrimonio supone destinar medios para su mantenimiento y adecuación.

Teniendo en cuenta que las familias que residen en las viviendas gestionadas por Zaragoza Vivienda son especialmente vulnerables y la situación de crisis generalizada les afecta con gran dureza, les resulta muy complicado poder atender a los gastos de las reparaciones o mejoras.

Por este motivo, en 2014, se ha destinado la cantidad de 1.654.773 € al mantenimiento del patrimonio gestionado por la Sociedad.

Vivienda Pública

PROGRAMA SEGUIMIENTO SOCIAL

ENERO

El equipo de seguimiento social amplía su actuación:

- 82 viviendas de Armas-Casta Álvarez
- 34 de Parque Goya II (DVZ) y aquellos casos del programa Zaragoza Alquila que lo requieren

ABRIL

Alternativas dirigidas a facilitar el pago de recibos:

- Acuerdos de pago extraordinarios (duración)
- Compromiso personalizado de pago
- Elevar nivel de endeudamiento
- Unidad de impagados

Vivienda Pública

PROGRAMA AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS SOCIALES

FEBRERO

Ayudas directas al alquiler para arrendatarios de viviendas sociales gestionadas por la Sociedad: no más del 30% de sus ingresos.

Para ingresos menores de 1,2 IPREM (8.943,17 €) pagarán el 20% de sus ingresos.

Renta mensual mínima de 85 euros al mes.

Inversión de 1.082.000 €.

MARZO

Reducción del precio del alquiler/m²: 2,40 €/m².

El resto de viviendas del parque municipal a 3,75€/ m².

Se incluyen los gastos de comunidad en el precio del alquiler subvencionable, en beneficio del inquilino.

Vivienda Pública

ACUERDOS ENTIDADES DE CRÉDITO Y FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS

ENERO-DICIEMBRE

Convenios cuyo objetivo es poner a disposición de la Sociedad viviendas propiedad de las entidades de crédito para destinarlas a alquiler social.

En 2014 son entidades colaboradoras:

- Caja Rural de Teruel (cedió 27 viviendas)
- Bantierra (cedió 4 viviendas)

Precio máximo de 250 € y precio mínimo de 150 €.

Convenio Fondo Social de Viviendas propiedad de las entidades de crédito: redacción y firma de 7 Informes Sociales (6 solicitados por BBVA y 1 informe social solicitado por Kutxabank).

Programas Sociales

CENTRO DE INSERCIÓN Y DINAMIZACIÓN SOCIO LABORAL “CEDIS”

ENERO-DICIEMBRE

La Sociedad Municipal organiza, en el propio CEDIS, días de atención por parte de trabajadoras sociales y personal de administración (de lunes a jueves de 8 a 15h) con el objetivo de realizar una atención más cercana y personalizada.

Contamos también con la acción voluntaria de los Estudiantes de la Universidad de Zaragoza través del programa “Viviendas Solidarias”.

En 2014 ha habido mayor repercusión, coordinación con otros servicios y conocimiento del centro.

Programas Sociales

CENTRO COMUNITARIO OLIVER

ENERO-DICIEMBRE

La memoria relativa a 2014 constata el progresivo avance de la implantación del servicio y la consecución de los objetivos planteados.

Se ha prestado especial atención a la intervención con residentes en los apartamentos situados en el edificio, en coordinación y a través del programa de seguimiento de Zaragoza Vivienda.

Programas Sociales

PROGRAMA ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN EN DEUDA HIPOTECARIA

ENERO-DICIEMBRE

En colaboración con el Gobierno de Aragón. Además de la gestión del proyecto, que es parte del acuerdo, en Zaragoza Vivienda se impulsa el papel de la Comisión de Seguimiento y se apoya la calificación de vulnerabilidad de las familias aportando viviendas para su alojamiento.

Revitalización/Regeneración Urbana

DINAMIZACION COMERCIAL Y SOCIOCULTURAL

ENERO-DICIEMBRE

Las actividades de acondicionamiento, puesta a punto y alquiler de locales propiedad de Zaragoza Vivienda, responden a una estrategia orientada a la promoción de la mejora de las condiciones de nuestro entorno y cuyo objetivo es favorecer su uso para actividades sociales, culturales y comerciales, por parte de entidades sociales, emprendedores, organizaciones sociales y colectivos implicados en los diferentes barrios dónde actúa la Sociedad Municipal.

Se trata de fomentar el buen uso de los locales propiedad de Zaragoza Vivienda a un precio por debajo del precio de mercado y para actividades sostenibles social, cultural y medioambientalmente. El total de los locales gestionados, hasta la fecha, es de 104 locales, con una aportación económica en 2014 de 311.025,6 €.

Revitalización/Regeneración Urbana

REVITALIZACION URBANA: ESPACIOS VACIOS

ENERO-DICIEMBRE

Espacio Luis Buñuel: colaboración en la mejora de un espacio de participación y gestión por parte de colectivos del Casco Histórico. La inversión es de 349.785,59 €.

Revitalización/Regeneración Urbana

POBREZA ENERGÉTICA

ENERO-DICIEMBRE

Implicación en la creación y participación de la Mesa Municipal contra la Pobreza Energética, con el objetivo de dar respuesta a las situaciones de pobreza energética de nuestros usuarios. Coordinados por el Área de Acción Social y Deportes.

Revitalización/Regeneración Urbana

ESTONOESUNSOLAR

ENERO-DICIEMBRE

Gimnasio en la calle para mayores (GYM SITE) San Blas nº 94- 98

Objetivo: Fomentar el deporte y los hábitos saludables en adultos (preferentemente personas mayores del Casco Histórico). Dedicar un espacio al aire libre para la práctica de ejercicios que promueven el deporte y con ello la mejora de la calidad de vida, preferentemente de las personas mayores del barrio. Inversión: 29.986,83 €.

Revitalización/Regeneración Urbana

REHABILITACIÓN EDIFICIOS ECOEFICIENTES: AHORRO ENERGÉTICO

OCTUBRE

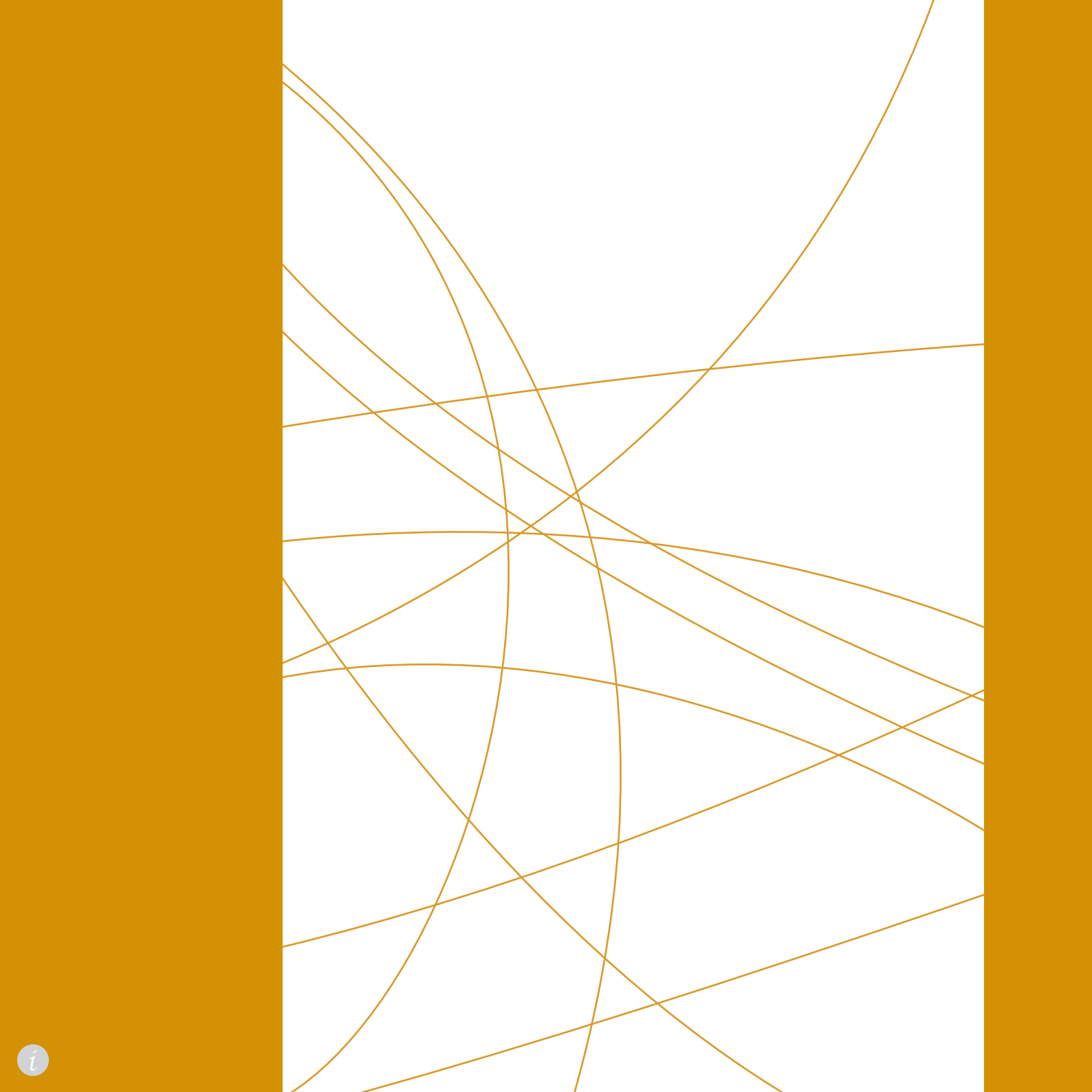
EXPERIENCIA PILOTO:
Barrio del Picarral en la C/ Sara Maynar Escanilla nº 14 y C/ Sara Maynar Escanilla nº 16, se han llevado a cabo actuaciones de rehabilitación ecoeficiente, con un importe total de: 729.278,18 €.

Las labores de rehabilitación ejecutadas en las viviendas permitirán ahorros energéticos de hasta un 60 % respecto de la demanda energética anterior. Esto supondrá pasar de una certificación energética E a una B.

ENERO-DICIEMBRE

EXPERIENCIA PILOTO:
A lo largo del 2014 se llevan a cabo las obras de rehabilitación con elevados criterios de eficiencia energética en el edificio San Pablo 83-85 / Boggiero 86-90.

Esta actuación ha supuesto una inversión de 200.856,46 €. Programa europeo NEW4OLD.





COMPROMISOS

MEDIOAMBIENTE Y TRABAJADORES	106
CIUDADANOS Y SOCIAL	107

Zaragoza Vivienda se compromete a aumentar su implicación con el medioambiente, las necesidades sociales, los trabajadores y con respecto a los ciudadanos en general para el año 2015:

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Desarrollo del segundo Plan de Acción Medioambiental en el que se incluya además de acciones de mejora dirigidas a la empresa y sus clientes más directos, acciones dirigidas al conjunto de los ciudadanos.

Planificación de acciones de prevención y resolución de pobreza energética en nuestros inquilinos y clientes directos. En coordinación con el Ayuntamiento de Zaragoza y con entidades sociales pioneras y especializadas en la materia.

Mejorar la difusión de nuestras acciones medioambientales y promover encuestas de opinión y valoración a nuestros clientes.

Elevar al 65% el porcentaje de proveedores certificados o realizando acciones sociales y medioambientales.

Extender el alcance de las directrices de la política de calidad a los proveedores.

COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES

En caso de contratación, avanzar en el equilibrio por sexos en las áreas de trabajo de Zaragoza Vivienda. En el Consejo de Administración (representantes de los diferentes partidos políticos) proponer también este equilibrio.

Mejorar el trabajo en equipo a través de una estrategia planificada y coordinada (Plan Estratégico).

Mejorar aptitudes y actitudes para la coordinación y la cooperación interna, aportando mecanismos y herramientas de trabajo en equipo.



COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS

Revisar la publicidad de nuestras acciones con criterios de igualdad, lingüística, raza, procedencia.

Elevar el porcentaje de sugerencias aprobadas e implementadas al 80%.

Crear un grupo de mejora para el estudio y valoración de quejas y reclamaciones.

Mejorar el diseño y contenido de los documentos al servicio del ciudadano (por ejemplo traducir a varios idiomas).

Planificar anualmente la mejora de los canales de comunicación con los diferentes grupos de interés, incluyendo encuestas, buzón de reclamaciones, hojas informativas.

COMPROMISO SOCIAL

Financiación de proyectos sociales a través de banca ética socialmente comprometida.

Planificar acciones de retroalimentación con las entidades sociales con las que mantenemos convenios de colaboración.

Análisis del retorno social de la inversión realizadas por Zaragoza Vivienda en materia de vivienda de alquiler (SROI).

Promover la construcción de viviendas sociales de alquiler y la dedicación de viviendas vacías (procedentes de bancos) a viviendas sociales de alquiler.

Ampliar en un 10% los convenios de colaboración con entidades sociales

Ampliar la acción a la gestión de los desahucios por impago del alquiler de la vivienda habitual.





INDICADORES

**VALORACIÓN GENERAL
DE LOS INDICADORES GRI3 111**

**TABLAS DE INDICADORES
APLICADOS EN ZARAGOZA VIVIENDA 112**



Uno de los retos más importantes que conlleva el desarrollo sostenible es que exige alternativas innovadoras y nuevas formas de pensar.

En este sentido, los cambios hay que realizarlos con la implicación de todo tipo de organizaciones, colectivos y entidades y reflexionar sobre el **para qué y el por qué** de organizaciones como Zaragoza Vivienda, asumiendo compromisos reales que vayan más allá de nuestra tarea habitual.

Esto solo es alcanzable si nos sometemos a valoración y evaluación a través de indicadores internacionales como los señalados a continuación.

VALORACIÓN GENERAL DE LOS INDICADORES GRI₃

Desde Zaragoza Vivienda entendemos que hay que mejorar en la práctica diaria, pero también en la presentación y difusión de lo que hacemos.

En 2014 presentamos indicadores de evaluación en Responsabilidad Social GRI₃. El reto para 2015 es ser capaces de ampliar GRI₄ y mejorar en el porcentaje de cumplimiento de dichos indicadores.

INDICADORES GRI ₃ 2012-2013/2014			
MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD	Nº INDICADORES GRI ₃	INDICADORES EVALUADOS ZARAGOZA VIVIENDA	PORCENTAJES %
2012/2013	70	21	30,00
2014	70	25	35,71

INDICADORES GRI ₃ ZARAGOZA VIVIENDA 2014					
		Nº INDICADORES GRI ₃	INDICADORES EVALUADOS ZARAGOZA VIVIENDA	PORCENTAJES %	
ECONÓMICOS		9	3	33,33	
INDICADORES SOCIALES	PRACTICAS LABORALES	14	12	85,71	51,61
	DERECHOS HUMANOS	9	2	22,22	
	SOCIAL	8	2	25,00	
INDICADORES MEDIOAMBIENTALES		30	6	20,00	
TOTAL		70	25	35,71	

Los indicadores aplicados en Zaragoza Vivienda están señalados con más intensidad de color.

ECONÓMICOS	
EC1	Valor económico generado y distribuido.
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

EC6	Políticas, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.

EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	LA 5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.
SOCIALES			
PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA EN EL TRABAJO			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupos de edad, sexo y región.	LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada desglosados por actividad principal.	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.		

LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleados.
LA 11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.
LA 12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de su desarrollo profesional.
LA 13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.

LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.
------	--

DERECHOS HUMANOS

HR 1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.
HR 2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.

HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. No discriminación. Plan Igualdad.	HR 7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueden correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	HR 9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.
HR 6	Actividades identificadas que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		

SOCIEDAD	
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa impacto de las revisiones reflexión.
SO 2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.
SO 3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

SO 4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".
SO 6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos a instituciones relacionadas, por países.
SO 7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.
SO 8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

MEDIOAMBIENTALES			
EN 1	Materiales utilizados en peso o en volumen.	EN 7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.
EN 2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	EN 8	Captación total de agua por fuentes.
EN 3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	EN 9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.
EN 4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	EN 10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.
EN 5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	EN 11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos y en áreas de alta biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.
EN 6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	EN 12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales, protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.

EN 13	Hábitats protegidos o restaurados.	EN 19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.
EN 14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	EN 20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso.
EN 15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentran en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	EN 21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	EN 22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.
EN 17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	EN 23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.
EN 18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.		

EN 24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	EN 28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.
EN 25	Identidad, tamaño, estatus protegido y valor en biodiversidades de las aguas y hábitat relacionadas y afectadas significativamente por los vertidos y escorrentías de la organización.	EN 29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.
EN 26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.
EN 27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.		

INDICADORES ECONÓMICOS

EC1

Valor económico generado y distribuido

	AÑO 2013	AÑO 2014
VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO	14.825.164	10.153.414
* INGRESOS		
CIFRA DE NEGOCIOS NETA	7.339.464	5.949.490
OTROS INGRESOS		
Trabajos realizados para el activo	311.485	38.185
Ingresos financieros	1.231.169	664.219
Ingresos diversos	3.717.377	948.622
Ingresos venta activos	119.368	107.075
Ingresos de subvenciones recibidas	2.106.301	2.445.823
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	14.485.321	10.118.070
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	516.645	2.533
COSTES OPERATIVOS (PAGO A PROVEEDORES)	863.911	6.534
GASTOS DE PERSONAL Y BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS	4.076.724	3.737.738
Salarios	3.047.387	2.907.054
Seguridad social empresarial	865.084	834.379
Indemnizaciones al personal	19.557	-22.461
Otros gastos de personal y ayudas sociales	19.970	24.739
Provisiones al personal	124.726	-5.973

OTROS GASTOS DE GESTIÓN	5.178.804	2.940.091
Conservación y mantenimientos de edificios	2.003.452	2.331.327
Suministros exteriores	123.953	111.105
Gastos diversos	322.786	305.337
Deterioros incobrables y operaciones comerciales	1.946.182	-889.343
Proyectos, programas y encargos	686.411	987.560
Pagos a comunidades propietarios	96.020	94.105
TASAS E IMPUESTOS	3.867	6.410
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	940.873	797.487
Intereses y gastos bancarios	940.873	797.487
Dividendos	0	0
AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL	2.117.433	2.130.625
PROVISIONES POR DETERIOROS	708.185	472.092
GASTOS EXCEPCIONALES	78.879	24.560
INVERSIONES EN LA COMUNIDAD	0	0
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	339.843	35.344

EC4**Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.**

	AÑO 2013	AÑO 2014
ENTIDAD OTORGANTE DE LA AYUDA FINANCIERA	8.523.091	8.277.299
* INCENTIVOS FISCALES de la AEAT	84.729	9.895
Bonificación Impuesto Sociedades 99% (Art. 34 LIS)	84.516	9.870
Deducciones impuesto sociedades (Art. 42 LIS)	213	25

* AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	6.238.558	7.529.597
Transferencias de capital	1.440.000	1.544.940
Transferencias corrientes	2.154.558	2.118.202
Estudio empresa municipal de energía	0	100.000
Estudios técnicos rehabilitación Casco Histórico	0	92.500
Plan de empleo “ Estonoesunsolar”	400.000	400.000
Convenio con ACS Ayuntamiento de Zaragoza	1.480.000	2.042.880
Plan de empleo rehabilitación y edificios ecoeficientes	700.000	1.010.000
Programa oficina CEDIS	64.000	59.200
Oficina intermediación hipotecaria	0	161.875
* GOBIERNO DE ARAGÓN	1.974.673	554.771
Ayudas al alquiler y erradicación chabolismo	197.647	402.476
Ayudas rehabilitación viviendas Bolsa Alquiler Zaragoza Alquila	0	0
Convenio colaboración gestión demanda vivienda protegida alquiler	317.136	152.295
Convenio oficina OTRU en ARI-ARCH en calle San Blas, 37	135.517	0
Viviendas VPA alquiler en Peri Armas (82 viviendas)	220.000	0
Viviendas VPA alquiler en Torrero AC-34 (96 viviendas)	912.373	0
Calificación energética viviendas de Torrero AC-34 (96 viviendas)	192.000	0
* FONDOS EUROPEOS	225.131	183.036
Programa Rehabitat	163.755	0
Programa europeo E3Soho Energy Efficiency	18.731	21.208
Programa Life + New 4 Old	42.478	33.646
Programa Concerto Renaissance	167	128.182
TOTAL AYUDAS RECIBIDAS	8.523.091	8.277.299

EC6 Políticas, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas

AÑOS	GASTO TOTAL PROVEEDORES /€	GASTO PROVEEDORES LOCALES*/€	% DE GASTO PROVEEDORES LOCALES*
2013	3.245.466	2.161.851	66,61%
2014	4.002.487	2.638.491	65,92%

EC6

* Proveedores locales consideramos aquellos que se localiza su domicilio social en Aragón o Zaragoza.

* No incluye seguros, ni tributos o tasas.

INDICADORES SOCIALES

PRÁCTICAS LABORABLES Y ÉTICA EN EL TRABAJO

Calidad de las condiciones de trabajo y del entorno laboral. Conjugar objetivos sociales y económicos. Empleo, diálogo, derechos y protección

LA 1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO Y JORNADA 2014

DATOS TOTAL DE LA EMPRESA		SITUACIÓN DE PARTIDA		SITUACIÓN ACTUAL	
		FECHA	01-01-14	FECHA	31-12-14
JORNADA	CONTRATO	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
COMPLETA	Indefinido	44	16	44	15
	Fijo-Discontinuo	0	0	0	0
	Temporal	15	3	15	3
	Subtotal jornada	59	19	59	18
PARCIAL	Indefinido	0	1	0	0
	Fijo-Discontinuo	0	0	0	0
	Temporal	4	1	4	0
	Subtotal jornada	4	2	4	0
Trabajadores/as autónomos dependientes		0	0	0	0
Trabajadores/as de empresas de trabajo temporal (ETT)		0	0	0	0
TOTAL PLANTILLA		63	21	63	18

DISTRIBUCIÓN POR NIVELES DE RESPONSABILIDAD O CATEGORÍAS PROFESIONALES 2014

DATOS TOTAL DE LA EMPRESA	SITUACIÓN DE PARTIDA		SITUACIÓN ACTUAL	
	FECHA	01-01-14	FECHA	31-12-14
CARGOS DE RESPONSABILIDAD	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
Director Gerente	0	1	0	1
Director/a	1	2	1	2
Jefaturas Área	3	1	3	1
Jefaturas Sección	7	1	7	1
Jefaturas Unidad Técnica	4	2	4	2
Jefaturas Unidad	5	2	5	2
Técnicos/as Jurídicos/as	1	1	1	1
Coordinación Proyectos	1	0	1	0
Arquitectos/as	0	0	0	0
Subtotal cargos de responsabilidad	22	10	22	10
OTROS PUESTOS DE TRABAJO	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
Técnicos/as Archivo	2	0	2	0
Arquitectos/as Técnicos/as	1	1	1	1
Trabajadores/as Sociales	5	0	5	0
Delineantes/as	1	1	1	1
Admin. Atención Ciudadano/a	4	2	4	1
Administrativos/as	4	0	4	0
Técnicos/as Generales de Zona	0	5	0	3
Aux. Admin. Atención Ciudadano/a	1	0	1	0
Auxiliares Administrativos/as	21	1	21	1
Atención telefónica	1	0	1	0
Conserje	0	1	0	1
Aux. Vigilante de Seguridad	1	0	1	0
Peones/as	0	0	0	0
Subtotal otros puestos de plantilla	41	11	41	8
Subtotal Otros Puestos	1	0	1	0
TOTAL PLANTILLA	63	21	63	18

LA 2 **Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupos de edad, sexo y región.**

COMPARATIVA NIVEL DE ROTACIÓN 2013-2014

DATOS TOTAL DE LA EMPRESA	2013			2014		
	DESCRIPCIÓN	Nº MUJ.	Nº HOM.	TOTAL	Nº MUJ.	Nº HOM.
Trabajadores/as en alta al inicio	63	23	86	63	21	84
Altas durante el periodo	7	1	8	0	0	0
Bajas durante el periodo	7	3	10	0	3	3
Trabajadores/as en alta al final	63	21	84	63	18	81

LA 3 **Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada desglosados por actividad principal.**

Tal y como establece el Convenio 2012-2015 del Ayuntamiento de Zaragoza, las mejoras y beneficios sociales en favor de los trabajadores es de aplicación al conjunto de los empleados, sean fijos temporales/eventuales, teniendo todos ellos que cumplir el requisito de 6 meses trabajados en el año natural

BENEFICIOS SOCIALES CON RESPECTO A LA JORNADA LABORAL

Zaragoza Vivienda, en aplicación del Convenio del Personal Laboral del Ayuntamiento, favorece la solicitud por parte de los/las trabajadores/as de los siguientes horarios, que aplica con flexibilidad: jornada reducida, modificación de jornada y jornada partida para ampliar y mejorar la atención al ciudadano (de aplicación exclusiva en la Unidad de Información y Atención al Ciudadano) a la que acceden voluntariamente los/las trabajadores/as.

Asimismo se permite la realización voluntaria de tareas fuera del horario laboral estipulado, con el objetivo de cumplir con la tarea asignada (viajes, reuniones de coordinación, participación en actividades con entidades y asociaciones del sector, reuniones con usuarios/as, formación entre otras). Los cambios de horario son solicitados casi exclusivamente por las mujeres de la empresa y coincide con horarios de entrada escolar, de forma mayoritaria.

CAMBIOS DE HORARIO 2014			
SEXO	SOLICITANTES	FECHA SOLICITUD	HORARIO HABITUAL
Mujeres	10	01.11.08	09:30 a 15:47
		21.05.08	08:00 a 16:40 lunes. Resto 7 horas diarias.
		08.09.08	09:00 a 16:20
		25.09.08	09:15 a 16:35 esporádicamente.
		06.10.08	09:00 a 16:20 L, M, X, 08:00 A 15:00 V
		16.09.08	09:30 a 18:00 *1
		06.09.11	09:30 a 16:30 *2
		02.01.13	09:10 a 16:30
		01.01.14	08:30 a 15:50
		01.01.14	08:45 a 16:05
Hombres	3	01.03.08	08:45 a 16:05
		10.06.11	08:30 a 15:50 en periodo vacacional estival
		01.01.14	08:30 a 15:50
*1 (09:30 a 18:00 L; 09:30 a 17:00 M-X-J; 09:20 a 15:00 V)			
*2 (09:30 a 16:30 dos o tres días por semana -dependiendo de turnos del cónyuge- y con la aprobación de Jefe de Área. El resto de las jornadas compensará los 20 minutos más diarios)			

La reducción de jornada ha sido solicitada exclusivamente por mujeres (promover igualdad) y se reduce principalmente en horario de entrada escolar de hijos/as y, minoritariamente, en horario de mediodía.

REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL				
SEXO	SOLICITANTES	FECHA SOLICITUD	REDUCCIÓN	HORARIO HABITUAL
Mujeres	4	25.09.08	21,00%	09:20 a 15:06
		01.11.08	14,19%	09:30 a 15:47
		07.01.14	13,30%	07:40 a 14:00
		26.02.14	25,00%	09:30 a 15:00

LA 4 **Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.**

Tal y como establece el Convenio 2012-2015 del Ayuntamiento de Zaragoza, los empleados cubiertos por dicho Convenio es el conjunto de los empleados, sean fijos temporales/ eventuales, estableciendo por tanto un 100% de cobertura.

LA 6 **Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.**

2014 (final de año)		
TRABAJADORES	DATOS ABSOLUTOS	% REPRESENTADO
81	81	100

El Comité de Seguridad y Salud de Zaragoza Vivienda, S.L.U., representa al 100% de sus trabajadoras/es.

La composición de dicho Comité se rige por la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales. Art. 38 y 39.: “El Comité de Seguridad y Salud es el órgano paritario y colegiado de participación. Formado por las/os Delegadas/os de Prevención, de una parte, y por el empresario y/o sus representantes, por otra, en número igual al de las/os Delegadas/os de Prevención”.

El Comité de Seguridad y Salud se compone de las siguientes personas:

DELEGADOS DE PREVENCIÓN		DESIGNADOS POR LA EMPRESA	
2	Sindicato CCOO	1	Técnico General de Zona
1	Sindicato OSTA	1	Jefa Unidad Técnica de RRHH
		1	Jefa Unida de PRL
3	TOTAL DELEGADOS	3	TOTAL DESIGNADOS

LA 7

Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región

TASAS ABSENTISMO POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Estudio de siniestralidad laboral.

Datos estadísticos del sector y rama de actividad correspondientes al anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del año correspondiente.

(Dato acumulado anual)

Datos extraídos del informe de siniestralidad laboral del Servicio de Prevención de Maz

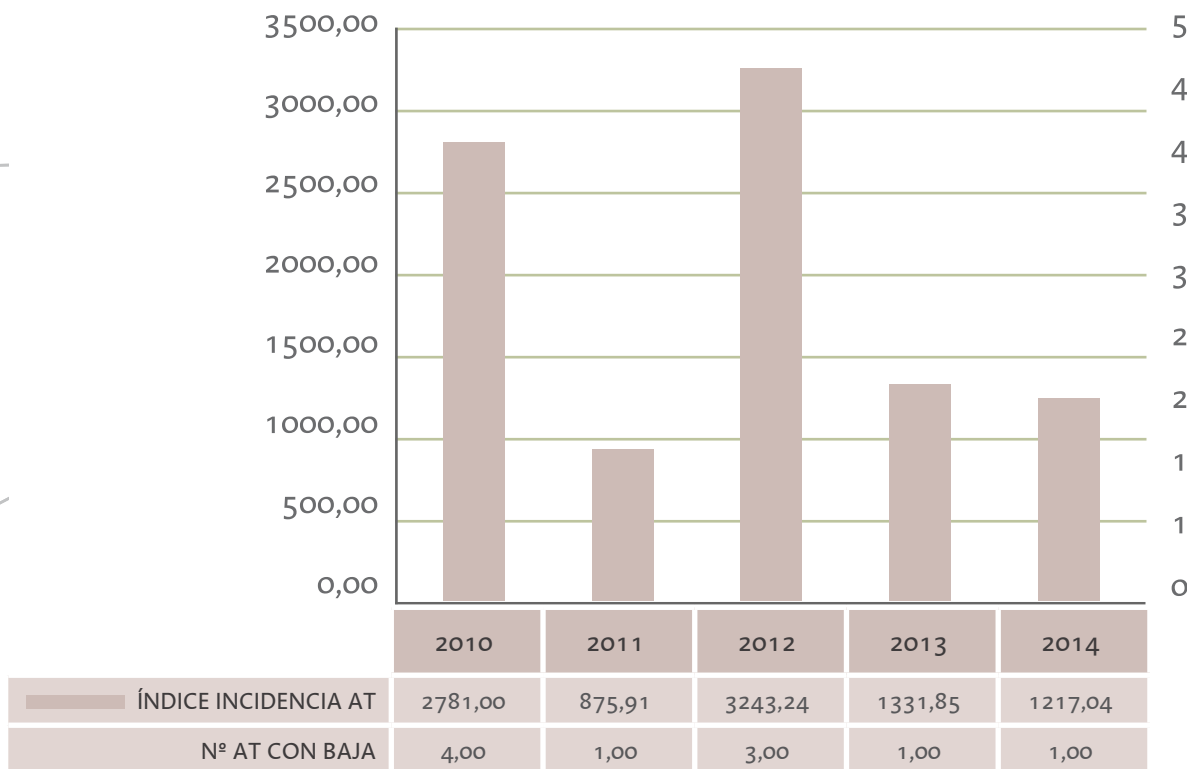
DATOS GLOBALES SINIESTRALIDAD (AT=Accidentes en jornada)

AÑO	Nº AT con Baja	Nº AT sin Baja	Índice Incidencia	Índice de Gravedad	Índice de Frecuencia	Duración media
2013	1,00	5,00	1.331,85	0,26	7,98	32,00
2014	1,00	4,00	1.217,04	0,44	7,29	60,00

ACCIDENTES IN ITINERE

AÑO	Nº AT con Baja	Índice Incidencia AT	Índice de Gravedad AT	Índice de Frecuencia AT	Duración media AT
2013	1,00	1.331,85	0,29	7,98	36,00
2014	2,00	2.434,08	0,12	14,58	8,00

ÍNDICE DE DURACIÓN MEDIA: Representa el número de jornadas perdidas por cada accidente



LA 8

Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.

FORMACIÓN EN PRL JORNADAS Y CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN

AÑO	HORAS	MUJERES	HOMBRES
2013	135	120	15
2014	24	173	38

SEGURIDAD Y SALUD 2014

PREVISIÓN DE LOS PUESTOS EXENTOS DE RIESGO, EMBARAZO, PARTO, LACTANCIA

- Evaluaciones riesgos de puestos de reciente incorporación: áreas de Información y Organización, Gestión Social y Alquileres, Jurídica y Patrimonio y Contratación.
- Evaluaciones más antiguas (años 2006, 2007 y 2008): todos los puestos de trabajo actualizados.

MEDICIONES CONFORT ACÚSTICO

- Medición del ruido en el Área Económico Financiera.
- Se han realizado algunas mejoras recomendadas por el Técnico de Prevención: retirar mamparas de cristal, para aumentar visibilidad y amortiguar ruido generado por las conversaciones.

PREVENCIÓN DE AGRESIONES EXTERNAS

- Instrucción técnica

VIGILANCIA DE LA SALUD

- Circular de Gerencia para concienciar y sensibilizar a los/las trabajadores/as sobre la importancia de la vigilancia de la salud.
- PSA y estudio del hierro.
- Campaña de vacunación antigripal en el centro de trabajo.

ACCIONES FORMATIVAS, INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN 2014**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- Circular de Gerencia sobre información sobre accidentes en viajes por motivos de trabajo.
- Charla: “Principios básicos en nutrición”.
- Charla: Medidas de prevención y protocolo de actuación ante plagas.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Formación práctica en emergencias.
- Curso práctico de Primeros Auxilios.
- Formación específica de prevención de riesgos laborales en actividad de teletrabajo.

INFORMACIÓN

- Boletín Seguridad y Salud en el trabajo Se han editado dos números (marzo y septiembre).
- Actas del Comité de Seguridad y Salud: remitidas puntualmente a todas/os las/las trabajadoras/es.

LA 9

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

ACUERDOS, INSTRUCCIÓN Y ACUERDOS SINDICATOS 2014

1. Elaboración y aprobación de instrucción técnica sobre “Protocolo de actuación ante picaduras y mordeduras de animales”, incluyendo estos riesgos en las evaluaciones de riesgos de los puestos de Trabajadoras Sociales.
2. Formación práctica en emergencias: Cursos de 6 horas de duración. Formación a cargo de la Escuela Municipal de Bomberos de Zaragoza, la realizaron las/os 28 trabajadores/as que forman parte de los equipos de Primera Intervención y Evacuación.
3. Curso práctico de Primeros Auxilios: Formación realizada por el Departamento de Medicina del Trabajo del Servicio de Prevención de Maz. Lo realizaron los 28 trabajadores/as que forman parte de los equipos de emergencia. La duración fue de tres horas presenciales y 3 a distancia.
4. Formación específica de prevención de riesgos laborales en actividad de teletrabajo.

Formación realizada por los/as técnicos/as de prevención de Maz, con una duración de tres horas y la recibieron 16 trabajadores/as: trabajadoras voluntarias, supervisoras/es, Delegados/as de Prevención y componentes de la Comisión de Igualdad
5. Consultas y reuniones con Mutua Maz, Delegados/as de Prevención, Departamento de RRHH y Unidad de Prevención, para comunicar y establecer la cobertura en cuanto a accidentes ocasionados por motivo de la actividad de teletrabajo.

LA 10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleados.

PROMEDIO FORMACIÓN / CATEGORÍA / SEXO 2014	MUJERES		HOMBRES	
	HORAS	PROMEDIO	HORAS	PROMEDIO
Director Gerente	---	---	---	---
Directores/as y Jefes/as de Área	97,00	24,25	15,00	5,00
Jefaturas de Sección y Técnicos /as jurídicos	759,00	94,87	11,50	5,75
Jefaturas de Unidad/unidad técnica	85,00	17,00	12,00	3,00
Técnicos/as (Coord.. de proyectos, Téc. archivo, Arq. tec.,T.S., delineantes)	50,50	5,05	6,00	3,00
Administrativas/os	916,50	29,56	6,00	3,00
Personal de oficinas	6,00	6,00	12,00	12,00
SUMA	1.914,00		62,50	
TOTAL = 1.976,50				

FORMACIÓN EN IGUALDAD PARA PERSONAL DIRECTIVO

En enero y febrero de 2014 Zaragoza Vivienda contrató con la Oficina Municipal para la Igualdad, la impartición para el equipo directivo de la empresa*, de 5 módulos de formación en “Igualdad de oportunidad y enfoque de género”. Cada módulo de formación tuvo una duración de 4 horas (total 20 horas) y se impartió en horario laboral. El contenido de los módulos fue el siguiente:

- MÓDULO 1: Principio de igualdad y movimiento feminista. Políticas públicas de Igualdad.
- MÓDULO 2: Los planes de igualdad. Principales áreas. Responsabilidad social empresarial.
- MÓDULO 3: Conciliación y corresponsabilidad
- MÓDULO 4: Comunicación igualitaria: lenguaje, publicidad sexista, acoso y violencia de género.
- MÓDULO 5: Proyectos con enfoque de género.

FORMACIÓN INDIVIDUAL PARTICULAR EN IGUALDAD

- AÑO 2014: Master en promoción de la salud sexual

LA 11

Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales

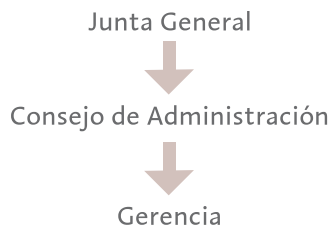
FORMACIÓN GENERAL 2014: Plan de formación

DESCRIPCIÓN	SOLICITANTES		INICIO	FIN	HORAS	PRESUPUESTO	FORMADOR	OBSERVACIONES
	MUJ.	HOM.						
Seminario nuevo modelo urbano	2		22/01	22/01	3,45	Gratuito	FEMP	
XII Congreso internacional de prevención de riesgos laborales	1		21/05	23/05		410 €	Gobierno de Aragón	
Vivienda y crisis económica	12	2	24/04	25/04				
Master en promoción de la salud sexual	1		24/04	25/04	10	Gratuito	UNED	Horario laboral
Gestión fondos europeos regionales. Otras fuentes financiación	2							
Seminario de auditoría	1		05/06	26/06	6,5	Gratuito	Universidad de Zaragoza	Parte horario laboral
Jornada: El informe evaluación edificio: subvenciones, fundamentos y condiciones de aplicación en Aragón	1		12/05	12/05	4	Gratuito	Col. Arquitectos de Aragón	Patio de la Infanta
Congreso internacional: crisis sociales, vulnerabilidades y prácticas profesionales	2		01/07	03/07		0	Universidad Zaragoza	Caixa Forum. Mañana y tarde

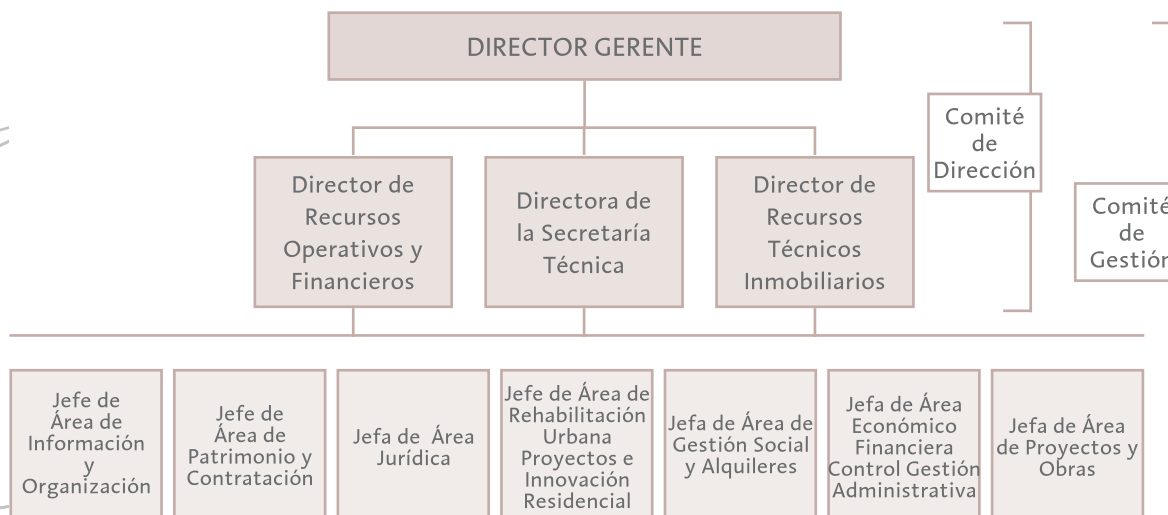
Introducción a la valoración inmobiliaria	1		03/10/14	4/10	13	190	Arquitasa	
Primeros auxilios	21	7	30/10	6/11	6	72,15 €/trab	Maz	Lugar trabajo
Community Manager	1		20/10	20/02	500	650	Uned	Fundación Tripartita
Inteligencia aplicada a la empresa	1		17/03	20/06	300	420	Inesem	Fundación Tripartita
Excel profesional	1		16/06	20/07	20	110 mas IVA	AVS	Fundación Tripartita
Master europeo en Trabajo social	1		10/03	28/08	600	1920 €	Inesem	Fundación Tripartita
14RSLO1.- Redes Sociales	2	1	3/11	4/11	4	Gratuito	Ac. Adams	Plan Formación Ayuntamiento
Jornada sobre transformación del puesto de trabajo		1	1/10	01/10	5,5	Gratuito	Hiberus	
Prevención y resolución de conflictos	1		05/11	28/11	20	Gratuito	Casa de la Mujer	Plan Formación Ayuntamiento
Edificios de consumo de Energía Casi Cero	2	1	6/10	2/11		50 €/per	AVS	On Line
Organizar un evento con herramientas gratuitas en Internet	2		1/10	01/10	5	70 €/per	CAI	Escuela Negocios CAI
Rehabilitación Urbana	3	1	17/11	21/12	20	133,10 €/per	AVS	On Line
Seminario de Derecho Local	2		6/11	18/16	44	220 €/pers.	Fund. Sainz de Varanda	Inst. Fernando el Católico Horario Laboral
Informe pericial	1		11/12	12/12	10	45 €/per.	COATZ	Horario laboral.
XI Observatorio SS.SS y Política Social	2		11/12	11/12	4,5	Gratuito	Colegio prof. Trabajo Social	Centro Joaquín Roncal
Congreso internacional economía Social y solidaria	3	1	27/11	28/11		15 €	REAS Aragón	C Centros Municipales
URBACT Info Day en España	1		25/11	25/01	4,5			
TOTAL	67	14						

LA 13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría e empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad

ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO



ORGANIGRAMA DE ZARAGOZA VIVIENDA



PLANTILLA SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO				
DATOS TOTAL DE LA EMPRESA	SITUACIÓN DE PARTIDA		SITUACIÓN ACTUAL	
	FECHA	01-01-14	FECHA	31-12-14
CARGOS DE RESPONSABILIDAD	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
Director Gerente	0	1	0	1
Director/a	1	2	1	2
Jefaturas Área	3	1	3	1
Jefaturas Sección	7	1	7	1
Jefaturas Unidad Técnica	4	2	4	2
Jefaturas Unidad	5	2	5	2
Técnicos/as Jurídicos/as	1	1	1	1
Coordinación Proyectos	1	0	1	0
Arquitectos/as	0	0	0	0
Subtotal cargos de responsabilidad	22	10	22	10
OTROS PUESTOS DE TRABAJO	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
Técnicos/as Archivo	2	0	2	0
Arquitectos/as Técnicos/as	1	1	1	1
Trabajadores/as Sociales	5	0	5	0
Delineantes/as	1	1	1	1
Admin. atención ciudadano/a	4	2	4	1
Administrativos/as	4	0	4	0
Técnicos/as Generales de Zona	0	5	0	3
Aux. Admin. atención ciudadano/a	1	0	1	0
Auxiliares administrativos/as	21	1	21	1
Atención telefónica	1	0	1	0
Conserje	0	1	0	1
Aux. Vigilante de Seguridad	1	0	1	0
Peones/as	0	0	0	0
Subtotal Otros Puestos	41	11	41	8
TOTAL PLANTILLA	63	21	63	18

INDICADORES DE DIVERSIDAD: Grupos desfavorecidos y/o personas con discapacidad

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PLANTILLA	SITUACIÓN DE PARTIDA		SITUACIÓN ACTUAL	
	FECHA	01-01-14	FECHA	31-12-14
	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
Cargos de responsabilidad	0	0	0	0
Otros puestos de trabajo	2	0	2	0

En cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores/as discapacitados/as (Art. 5 R.D. 1451/1983), las personas con discapacidad que trabajan en la Sociedad Municipal suponen un 4,65%.

MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD Medidas desarrolladas por Zaragoza Vivienda a la hora de fomentar la contratación e inserción sociolaboral de determinados colectivos

1. Medidas Activas

- El grado de implicación y colaboración de la organización con los proveedores al objeto de desarrollar acciones proactivas en beneficio de una política ética de los diferentes suministros que necesita la Sociedad, se debe considerar preactiva, como lo demuestra la inclusión de cláusulas de obligado cumplimiento en los diferentes pliegos de contratación.
- En cumplimiento de la Ley de Contratos del Estado para las administraciones públicas, el precio es el elemento que prima a la hora de adjudicar la contratación de suministros y servicios. Sin embargo, es política de Zaragoza Vivienda la inclusión de mejoras relacionadas con la protección del medio ambiente, la acción social y protección sociolaboral de colectivos vulnerables y la compra ética. Esta decisión promueve un mayor equilibrio en la puntuación a tener en cuenta para la adjudicación y por lo tanto un mayor equilibrio con respecto a la adjudicación exclusivamente a través del precio más bajo.
- Igualmente, se elimina del proceso de adjudicación la oferta económica más temeraria.
- Otra de las decisiones de especial impacto es incluir la condición de que la empresa o entidad que opta al concurso debe tener sede en Zaragoza.

2. Especial referencia a las cláusulas incluidas en los pliegos de contratación en Zaragoza Vivienda en relación a la acción social e inserción laboral

CLÁUSULAS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN 2014

MODALIDADES	CONDICIONES GENERALES y EJEMPLOS
EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTILLA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	<p>Preferencia en la adjudicación a empresas con trabajadores cuya discapacidad sea superior al 2% .</p> <p>Las empresas dedicadas específicamente a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social, aportarán no menos del 30 por ciento de sus puestos de trabajo con personas pertenecientes a los colectivos.</p> <p>Indicación que el adjudicatario subcontratará con empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social y con entidades sin ánimo de lucro.</p>
EMPRESAS QUE TENGAN EN CUENTA LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO	<p>Cumplimiento de las condiciones y obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales.</p> <p>Condiciones: que el personal objeto de contratación se encuentre en proceso de inserción en el mercado laboral.</p> <p>Medidas para la estabilidad en el empleo de personas con discapacidad o en situación de exclusión social (aumento progresivo de porcentaje de contratos indefinidos).</p> <p>Gestión de bolsa de horas extraordinarias (libranza).</p>
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	<p>Preferencia en la adjudicación de los contratos relativos a prestaciones de carácter social o asistencial para las proposiciones presentadas por entidades sin ánimo de lucro.</p>
EMPRESAS CON SUCURSAL EN ESPAÑA	<p>Las empresas extranjeras no comunitarias tendrán abierta sucursal en España con designación de apoderados o representantes para sus operaciones y que estén inscritas en el Registro Mercantil.</p>

EMPRESAS CON OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD	El adjudicatario deberá tener oficina abierta en la ciudad de Zaragoza con carácter previo a la firma del contrato.
MEJORAS RECURSOS HUMANOS	Continuidad de los equipos, con personas en proceso de inserción sociolaboral. Distintivo de Igualdad, Plan de atención social y orientación de la plantilla, Prestamos personales a los trabajadores y trabajadoras sin interés para cubrir necesidades básicas y de urgente necesidad, Plan de conciliación laboral y familiar, Flexibilidad horaria (por cuidado de menores hasta los 12 años, protocolo de acoso de prevención y actuación en situaciones de acoso sexual o por razón de género, Programas de Desarrollo de competencias profesionales, Compromiso de colaboración y subcontratación de Empresas de Inserción (cartas de compromiso).

LA 14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.

SALARIOS SEGÚN SEXO, CATEGORÍA RELACIONADOS CON EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

PUESTO DE TRABAJO	2013 / S.M.I. 9.034,20		2014 / S.M.I. 9.034,20	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Director gerente		950,8		938,8
Directores/as y Jefaturas área	701,7	704,4	707,3	712,3
Jefaturas de sección y Técnicas/os jurídicas/os	502,6	500,7	516,3	507,2
Jefaturas de unidad	394,5	409,2	404,4	413,5
Técnicos/as	368,2	353,7	347,9	362,9
Administrativas/os	312,3	364,5	307,7	333,0
Personal oficinas	287,0	320,7	289,5	301,2

INDICADORES SOCIALES

DERECHOS HUMANOS

HR1 **Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Convenios Marco con Diputación General de Aragón**

Uno de los convenios de mayor impacto con respecto a la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes y de la protección de derechos sociales relacionados con la vivienda, es el firmado con el Gobierno Autónomo, tal y como se refleja en la siguiente tabla

CONVENIO DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-ZARAGOZA VIVIENDA

AÑO	OBJETO	FINANCIACIÓN	VIGENCIA
2014	Ayudas financieras a inquilinos	14.000€/mes	13-05-2014
	Programa de Asesoramiento y mediación en Deuda Hipotecaria		
	Gestión del Programa de Alquiler Social Zaragoza (Red de Bolsas de Vivienda para alquiler social en Aragón)	270.000€/año	

HR3

Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. No discriminación. Plan Igualdad

FORMACIÓN RELACIONADA CON LOS DERECHOS HUMANOS

Del conjunto de cursos de formación realizados por el personal de Zaragoza v Vivienda a lo largo de 2014, señalamos los que están directamente relacionados con los derechos humanos y con la formación y especialización en aspectos sociales y medioambientales, en el ámbito de actuación de cada trabajador de la empresa:

PLAN DE FORMACIÓN 2014

DESCRIPCIÓN	SOLICITANTES		INICIO	HORAS	FORMADOR
	MUJ.	HOM.			
Seminario nuevo modelo urbano	2		22/01	3,45	FEMP
XII Congreso internacional de prevención de riesgos laborales	1		21/05		Gobierno de Aragón
Vivienda y crisis económica	12	2	24/04		
Master en promoción de la salud sexual	1		24/04	10	UNED
Gestión fondos europeos regionales. Otras fuentes financiación	2				
Seminario de auditoría	1		05/06	6,5	Universidad de Zaragoza
Jornada: El informe evaluación edificio: subvenciones, fundamentos y condiciones de aplicación en Aragón	1		12/05	4	Col. Arquitectos de Aragón
Congreso internacional: crisis sociales, vulnerabilidades y prácticas profesionales	2		01/07		Universidad Zaragoza
Introducción a la valoración inmobiliaria	1		03/10/14	13	Arquitasa
Primeros auxilios	21	7	30/10	6	Maz
Community Manager	1		20/10	500	Uned
Inteligencia aplicada a la empresa	1		17/03	300	Inesem
Excel profesional	1		16/06	20	AVS

Master europeo en Trabajo social	1		10/03	600	Inesem
14RS101.- Redes Sociales	2	1	3/11	4	Ac. Adams
Jornada sobre transformación del puesto de trabajo		1	1/10	5,5	Hiberus
Prevención y resolución de conflictos	1		05/11	20	Casa de la Mujer
Edificios de consumo de Energía Casi Cero	2	1	6/10		AVS
Organizar un evento con herramientas gratuitas en Internet	2		1/10	5	CAI
Rehabilitación Urbana	3	1	17/11	20	AVS
Seminario de Derecho Local	2		6/11	44	Fund. Sainz de Varanda
Informe pericial	1		11/12	10	COAAZ
XI Observatorio SS.SS y Política Social	2		11/12	4,5	Colegio prof. Trabajo Social
Congreso internacional economía Social y solidaria	3	1	27/11		REAS Aragón
URBACT Info Day en España	1		25/11	4,5	
TOTAL	67	14			

FORMACIÓN EN IGUALDAD PARA PERSONAL DIRECTIVO

Señalar también, la formación en igualdad que en enero y febrero de 2014 Zaragoza Vivienda contrató con la Oficina Municipal para la Igualdad la impartición, para el equipo directivo de la empresa (en 2010 y 2011 se realizaron cursos de formación en igualdad para al conjunto de los trabajadores, cuya asistencia por módulo osciló entre el 83% y el 100%.

5 módulos de formación en “Igualdad de oportunidad y enfoque de género”, dirigidos al equipo directivo, con una duración de 4 horas por módulo (total 20 horas), en horario laboral.

POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA IGUALDAD EN ZARAGOZA VIVIENDA, RELACIONADAS CON DERECHOS SOCIALES Y NO DISCRIMINACIÓN.

Inicialmente, el Plan de Igualdad establece 2 objetivos generales y 11 objetivos específicos organizados en 10 ámbitos de actuación.

Cada objetivo específico lleva asociado medidas concretas, resultados entregables y plazos concretos de actuación.

Contiene 17 propuestas de mejora y programa 24 actividades, a realizar en el periodo 2011-2013, a través de las cuales se persigue alcanzar los objetivos.

En septiembre de 2014 se realizó un informe evaluación del Plan de Igualdad, que evidenció un grado de cumplimiento de las actividades programadas en torno al 80%, ya que del total de 24 actividades programadas, se pusieron en marcha 19 (79,16 % de cumplimiento de la programación)

EVALUACION PLAN DE IGUALDAD		
ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	% CUMPLIMIENTO
Identificar módulo(s) formativos sobre las habilidades directivas con perspectiva de género.	Planificación de módulos formativos en colaboración con especialistas en la materia. Dificultad para realizar el módulo formativo al personal directivo. No se realiza en plazo.	50%
Formar al equipo directivo en gestión de personal desde la perspectiva de género.		
Llevar a cabo una revisión periódica (como mínimo una vez al año) del equilibrio por sexos de la plantilla y de todos los puestos y categorías profesionales.	Recopilación anual de datos de perfil y estructura por género. Información a incluir en la memoria de empresa. Documento de propuestas de mejoras/acciones correctivas (si procede).	
Elaborar recomendaciones para corregir / mejorar desequilibrios detectados (si procede).		

Definir los pasos y pautas específicas así como las herramientas a emplear para llevar a cabo una revisión de la documentación de convocatoria, selección y contratación interna y externa para asegurar el uso de lenguaje no sexista.	Aplicación de la herramienta que se implementará para llevar a cabo la revisión: lupa violeta.	100%
Identificación de herramientas para llevar a cabo la revisión.		
Asignación de una persona responsable para llevar a cabo esta revisión.		
Desarrollar e implementar un mecanismo de seguimiento de contrataciones (al menos una vez al año).	Información sobre el perfil de las contrataciones, para evaluar en el Comité de Igualdad las posibles desviaciones.	
Formalizar las medidas de conciliación que ya se ponen en práctica y estudiar la posibilidad de proponer nuevas.	Comunicar a la plantilla estas medidas de conciliación.	100%
Dar a conocer por medio de un aviso interno al comité de empresa anualmente el número de gratificaciones que se han otorgado y el motivo.	Comunicación interna al Comité de Empresa.	100%

Elaborar criterios claros y explícitos para procesar las peticiones de los empleados y las empleadas de formación discrecional.	Comunicar los criterios a la plantilla por vía interna.	75%
Identificación de cursos, preferentemente en la modalidad on-line sobre la materia. Celebración de cursos/seminarios/talleres de formación para toda la plantilla de Zaragoza Vivienda en materia de igualdad de género.	Formación impartida sobre el tema a la plantilla.	
Incorporar al proceso de envío anual de la oferta formativa un mecanismo para detectar necesidades de conciliación entre los empleados y empleadas de Zaragoza Vivienda.	Modificaciones en formato FR-0601-06 en fechas: 7/2/11 y 7/4/11	
Identificar medidas específicas de conciliación para facilitar acceso a formación (en caso de detectar necesidades).	Análisis de necesidades. Propuestas de medidas de conciliación.	
Reunir en un sencillo documento de fácil manejo y accesible a toda la plantilla, el conjunto de medidas de conciliación a que la plantilla tiene derecho según el Plan Concilia del Ayuntamiento de Zaragoza, la Ley de Igualdad, Estatuto de los trabajadores, Convenio propio y el de acuerdos verbales.	Documento interno y comunicación interna.	75%
Formalizar acuerdos pactados por escrito y difundir.	Comunicación interna.	
Abrir proceso de estudio en el Comité de Igualdad sobre la posibilidad de implementar un proyecto piloto de teletrabajo ligado a necesidades de conciliación de la vida profesional y personal.	Informe de recomendación.	

Búsqueda y facilitación de herramientas que permitan elaborar textos o documentos con un lenguaje no sexista.	Instalación de herramienta en un ordenador por área como mínimo.	75%
Definir los criterios a emplear para llevar a cabo una revisión de las imágenes incluidos en los distintos soportes comunicativos de la empresa (informe anual, publicaciones, folletos, anuncios, etc.) para asegurar el uso de imágenes no sexista.		
Asignación de una persona responsable para llevar a cabo esta revisión.		
Poner en marcha la descarga e instalación de un programa corrector del lenguaje no sexista (p. ej. THEMIS). Se revisa y aplica la lupa violeta.	Revisión de toda la documentación. Se revisa y aplica la lupa violeta.	
Hacer funcionar la intranet para uso interno sujeto al Plan de RSC de la empresa puesto en marcha y que se determinará en junio de 2010.	Intranet en funcionamiento.	
Redacción de un documento que defina los términos de acoso sexual y moral y establezca las pautas a seguir en el caso de denunciarse algún caso en la empresa.	Documento interno.	100%
Convocar una reunión de Directores de área para estudiar las distintas posibilidades para la incorporación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de actuación de Zaragoza Vivienda.	Identificación de posibles proyectos y determinación de la viabilidad.	0%

INDICADORES SOCIALES

SOCIEDAD

SO1 **Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa Mediación Hipotecaria.**

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN EN DEUDA HIPOTECARIA

Tras iniciar su actividad en junio de 2012, el Programa de Mediación en Deuda Hipotecaria de Zaragoza que surgió a iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza y en el que participa el Gobierno de Aragón, se prorrogó en 2014, siendo Zaragoza Vivienda la entidad gestora del Programa.

Desde el inicio del Programa, la Unidad de Información y Atención al Ciudadano ha atendido a 1.724 personas que vinieron a informarse sobre el Programa o a realizar consultas puntuales.

Los datos a diciembre de 2014 son:

ATENCIÓNES Y SOLICITUDES

	2014	2012/2014
SOLICITUDES DE MEDIACIÓN	125	399
ATENCIÓNES UNIDAD INFORMACIÓN	609	1.724
TOTAL	734	2.123

SITUACIÓN DEUDA HIPOTECARIA

	2014	2012/2014
PREVISIÓN, SIN CUOTAS PENDIENTES	32	122
CUOTAS PENDIENTES, SIN DEMANDA	73	201
DEMANDA EJECUCIÓN HIPOTECARIA	20	76

RESULTADOS DE LAS MEDIACIONES

	2012/2014
REFINANCIACIÓN HIPOTECA	123
DACIONES EN PAGO/SIMILAR	40
OTRAS SOLUCIONES	28
EN TRÁMITE	69
FALLIDAS Y RENUNCIAS	111
TOTAL	371

ENTIDADES FINANCIERAS

En 2014 la procedencia de los expedientes, en cuanto a entidades bancarias se refiere, supone la solicitud de asesoramiento y mediación hipotecaria por parte de 16 entidades y la gestión administrativa de 126 expedientes:

2014			
ENTIDAD	EXPEDIENTES	ENTIDAD	EXPEDIENTES
GRUPO IBERCAJA	42	BANCO SABADELL	5
CAJAESPAÑA/DUERO	16	LABORAL KUTXA	5
CATALUNYA BANC	11	CAIXABANK	4
KUTXA BANK	9	BARCLAYS	3
BANTIERRA	9	BANCO POPULAR	2
BANCO SANTANDER	6	UCI	2
BANKIA	5	BANKINTER	1
BBVA	5	CAJA RURAL SORIA	1
SUMA	103	SUMA	23

SO5

Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROMOTORES PUBLICOS DE VIVIENDA Y SUELO

Zaragoza Vivienda forma parte de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo desde el 12 de febrero de 1.988 en calidad de socios constituyentes.

Participamos activamente en su desarrollo como organización y hemos liderado y coordinando, a lo largo de estos últimos años, diferentes grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo “Rehabilitación y Renovación Urbana”
- Grupo de trabajo “Trabajo Social”
- Grupo de trabajo “Jurídico”
- Grupo de trabajo “Económico-Fiscal”

Las actividades en las que se ha colaborado en 2014 son:

- Jornada sobre Nuevas Experiencias en tiempos de crisis
- Reunión del Grupo Social de AVS (26 de junio de 2014) bajo la coordinación de Zaragoza Vivienda.
- Jornada sobre Economía, Contabilidad y Fiscalidad de las Empresas Pública. En la jornada se realizó un análisis de los principales temas de interés actuales, entre los que hay que destacar el Plan de vivienda y su viabilidad.

CÁTEDRA UNIVERSIDAD ZARAGOZA VIVIENDA

- En el marco de los objetivos establecidos en el Convenio de colaboración Universidad-Zaragoza Vivienda, en vigor durante 2014 y que incluye la Cátedra, hay que señalar las siguientes actividades

Abril de 2014, revista digital “La Ciudad Viva”

Publicación con carácter didáctico y divulgativo dirigida a todos los actores urbanos y profesionales interesados en las políticas de gestión de la ciudad.

Abril de 2014, Congreso sobre “Vivienda y crisis económica” Publicación “Vivienda y crisis económica” (estudio de las medidas propuestas para solucionar los problemas de vivienda provocados por la crisis económica).

Junio de 2014, I Convocatoria de aportaciones para la Revista Científica La Ciudad Viva, bajo la temática: “Derecho a la vivienda, derecho a la ciudad; Vivienda y Parque público; Rehabilitación energética y Reactivación urbana.”

Junio de 2014, Convocatoria de Ayudas a proyectos de investigación Cátedra Zaragoza Vivienda, en el ámbito de la Vivienda y la Rehabilitación, para la realización de dos proyectos de investigación.

- Problemática suscitada por la pobreza energética desde cualquiera de las perspectivas científicas de la Cátedra
- Temática libre.

Octubre de 2014, presentación del estudio «Exclusión residencial en la ciudad de Zaragoza. Hacia un sistema de indicadores».

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA

Nos hacemos presentes en todos los ámbitos en los que se traten y promuevan acciones de vivienda social y revitalización de los barrios de la ciudad, tal y como se refleja en los datos recogidos durante el año 2014.

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA Nº DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O GESTIÓN FIRMADOS

ENTIDAD	CONVENIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO (Diputación General de Aragón)	1
GOBIERNO DE LA CIUDAD (Ayuntamiento de Zaragoza)	10
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	4
ORGANIZACIONES SOCIALES (Asociaciones y entidades no gubernamentales)	15
ASOCIACIONES DE REPRESENTACIÓN	1
EUROPEOS	1
ENTIDADES BANCARIAS	3

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

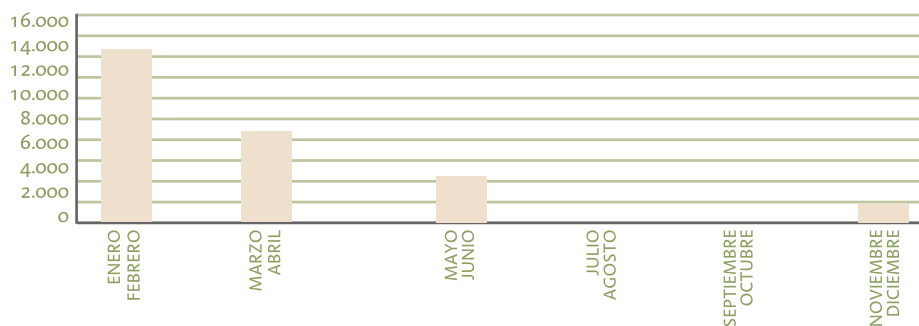
EN1 Materiales utilizados en peso o en volumen

MATERIALES UTILIZADOS kilos		
	2103	2014
Papel normal	1.096,20	354,00
Papel reciclado	226,59	60,00
TOTAL KILOS	1.322,79	404,00
TOTAL toneladas de CO2 a la atmósfera	2,15	0,67

EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias

Consumo de electricidad ACTIVA (2014)		Consumo de electricidad REACTIVA (2014)	
S. Pablo 61	96.776	S. Pablo 61	0
S. Pablo 48	108.874	S. Pablo 48	11.636
S. Pablo 76	11.386	S. Pablo 76	0
TOTAL consumo Energía activa	217.036	TOTAL consumo Energía activa	11.636
TOTAL toneladas de Co2 a la atmósfera	83,55	TOTAL toneladas de Co2 a la atmósfera	4,47

CONSUMOS termino energía gas en kwh						
ENE/FEB	MAR/ABR	MAY/JUN	JUL/AGO	SEP/OCT	NOV/DIC	TOTAL
13.793	7.007	3.239	0	0	1.196	25.235
Toneladas Co2						5,08



Consumo de AGUA m ³ (2014)	
S. Pablo 61	129
S. Pablo 48	73
S. Pablo 76	8
TOTAL consumo m ³	210
TOTAL toneladas de Co2 a la atmósfera	0,16

EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y mejoras en la eficiencia. Fichas PAM

Tal y como se señala en la anterior Memoria de Sostenibilidad, Zaragoza Vivienda tiene implantado un Plan de Acción Medioambiental con planificación de acciones hasta 2013-2014

REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAM

Se realiza la revisión del PAM en tres momentos: 2009, 2010 y 2013 En 2014 se realiza la evolución definitiva del Plan

Realizado
 No Realizado (Plan 2015-2018)
 Realizadas Determinadas Acciones

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN MEDIOAMBIENTAL

SEDE		EVALUACION
1.S	Constitución de una Comisión Ambiental	
2.S	Creación de un Aula Ambiental.	
3.S	Implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental	
4.S	Adopción de una Política de Compras Verde	
5.S	Elaboración de Memoria de Sostenibilidad	
6.S	Implantación de un Plan de ahorro y reciclado de papel	
7.S	Implantación de un Plan de uso de papel reciclado	
8.S	Minimización, recogida selectiva y reciclado de residuos	
9.S	Sustitución y minimización de productos de limpieza	
10.S	Realización de un seguimiento de los consumos de agua	
11.S	Implantación de un Plan de ahorro de agua en la sede	
12.S	Optimización del consumo de energía de los edificios de la sede	

PATRIMONIO EDIFICADO		EVALUACION
13.PE	Elaboración de un Plan de mantenimiento preventivo	
14.PE	Implantación de un Plan de ahorro de agua en el patrimonio	
15.PE	Mejora de las características térmicas de los edificios	
16.PE	Mejora de las instalaciones de calefacción y ACS	
17.PE	Mejora del aprovechamiento solar	
18.PE	Mejora de la eficiencia en iluminación y electrodomésticos	
PROYECTOS		
19.PR	Inclusión de criterios de ahorro de agua en los proyectos	
20.PR	Mejora de las características térmicas de los edificios	
21.PR	Mejora de las instalaciones de calefacción y ACS	
22.PR	Mejora del aprovechamiento solar	
23.PR	Mejora de la eficiencia en iluminación y electrodomésticos	
24.PR	Inclusión de criterios ambientales en la ordenanza de rehabilitación	
OBRAS		
25.O	Diseño de un sistema de valoración de criterios ambientales(pliegos de condiciones técnicas de los concursos)	
26.O	Creación de un sistema de evaluación de las condiciones medioambientales en las obras	
SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN		
27.ID	Diseño de un sistema de valoración de criterios ambientales (pliegos de condiciones técnicas de los concursos)	
28.ID	Creación de un sistema de evaluación de las condiciones medioambientales en las obras	
29.ID	Desarrollo de un plan de información ambiental para proyectos, constructores y gremios	

EN6

Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. San Pablo 48

Desde 2011 somos socios participantes junto a: AITEMIN-Centro Tecnológico, Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Centro Tecnológico de Cerámica y Vidrio de Portugal (CTCV) en el proyecto europeo NEW4OLD (NEWSolutions4OLDhousing)

Es un Proyecto relacionado con la iniciativa europea LIFE sobre lucha contra el cambio climático: Tecnologías innovadoras para un uso eficiente de recursos y energía en rehabilitación de viviendas, cuya duración está prevista desde el 2011 al 2015.

El Proyecto plantea, como objetivo general, demostrar la aplicabilidad de tecnologías innovadoras en la rehabilitación sostenible de viviendas, como política de lucha contra el cambio climático y el uso sostenible de recursos.

LA ACCIÓN MÁS POTENTE DEL PROYECTO: ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN ECOEFICIENTE EN SAN PABLO 83-85

Zaragoza Vivienda ha apostado por poner en marcha esta experiencia pionera en el marco de la rehabilitación de edificios aplicando altos criterios de eficiencia energética.

Se aplica a un bloque de viviendas sociales de alquiler `propiedad de Zaragoza Vivienda.

Además de realizar el estudio de los antecedentes climáticos del edificio, el soleamiento, la evaluación previa energética y de iniciar un proceso participativo en cuanto a la información y opinión de los vecinos, es necesario señalar en este indicador, los datos obtenidos en el momento de la realización de la experiencia piloto como consecuencia de la implementación de las siguientes acciones:

A) ESPECIAL REFERENCIA A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS APLICADAS:

- Mejora de la envolvente térmica del edificio
- Mejora del aislamiento en muros de fachada y patios
- Mejora de vidrios sencillos en carpinterías de madera y sustitución de carpinterías en baños
- Mejora de aislamiento en cubierta
- Mejora de aislamiento de forjado sobre portal y locales



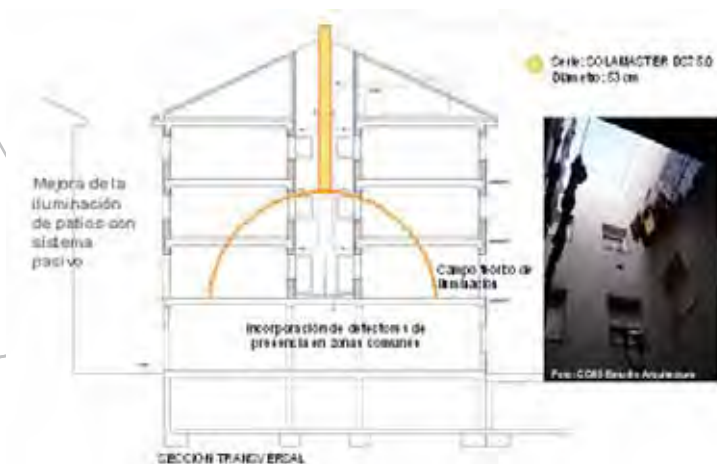
Parasol para protección solar en fachada



Sistema solar híbrido para acs y electricidad zonas comunes

Pérgola para acondicionamiento del patio de manzana





Mejora de la iluminación de patios con sistema pasivo



B) EVALUACIÓN ENERGÉTICA DE MEDIDAS

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DE DEMANDA, CONSUMO Y EMISIONES PREVISTAS ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO DE LA C/ SAN PABLO 8

ANTES DE LAS ACCIONES MEDIOAMBIENTALES				
	Calefacción	Refrigeración	ACS	TOTAL
Demanda de energía (Kwh./m ²)	93,14	14,4	13,08	120,62
Consumo de energía primaria (Kwh./m ²)	134,12	22,1	37,6	193,82
Emisiones de CO ₂ (Kgco ₂ /m ²)	35,64	5,5	9,35	50,49
Contribución de energía renovables	o	o	o	o



DESPUÉS DE LAS ACCIONES MEDIOAMBIENTALES				
	Calefacción	Refrigeración	ACS	TOTAL
Demanda de energía (Kwh./m ²)	23,87%	7,66%	13,08%	44,61%
Consumo de energía primaria (Kwh./m ²)	34,51%	11,76%	10,9%	57,17%
Emisiones de CO ₂ (Kgco ₂ /m ²)	9,17%	2,92%	2,71%	11,89%
Contribución de energía renovables	0	0	71	71

EN16 Emisiones totales, directas e indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.

FACTOR DE EMISIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO 2014

Combustible	Consumo anual	Unidades de medida física	Factor de emisión (Kg de CO ₂ eq/kWh)	Kg de CO ₂ eq	Toneladas CO ₂ a la Atmósfera
Electricidad	279,21	kWh	0,38	107,49	0,10

FACTORES DE EMISIÓN COMBUSTIBLES 2014

Combustible	Consumo anual	Unidades de medida física	Factor de conversión (kWh/Nm ³)	kWh	Factor de emisión (Kg de CO ₂ eq/kWh)	Kg de CO ₂ eq	Toneladas CO ₂ a la Atmósfera
Gas natural	25235	Nm ³	10,70	270155,8	0,20	54463	54,46

FACTORES DE EMISIÓN COMBUSTIBLES 2014

Combustible	Consumo anual m ³	Unidades de medida física	Factor de emisión (Kg de CO ₂ eq/ud)	Kg de CO ₂ eq	Toneladas CO ₂ a la Atmósfera
Agua	210	m ³	0,78	165,48	0,16

FACTORES DE EMISIÓN DE OTROS PRODUCTOS

Combustible	Consumo anual Kg	Unidades de medida física	Factor de emisión (Kg de CO ₂ eq/Kg)	Kg de CO ₂ eq	Toneladas CO ₂ a la Atmósfera
Papel común	442	Kg	3	1326	0,13
Papel reciclado	0	Kg	1,80	0	0

EN30

Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales

RENAISSANCE-CONCERTO

Fomento de energías renovables y eficiencia energética en vivienda nueva y existente.

CERRADO EN 2014



Investigación y formación sobre eficiencia energética y energías renovables. En Zaragoza se han implantado mejoras en 4 parcelas de Valdespartera y en edificios del Barrio del Picarral: mejoras en edificación en medidas pasivas por encima de legislación actual e implantación de renovables en Valdespartera y Picarral: mejoras en aislamiento y paneles solares afectando a 616 viviendas en Valdespartera, 70 en el Picarral y colocación de paneles PV en Antonio Leyva y Alejandro Casona.



SOCIOS: España: Zaragoza Vivienda, Ayuntamiento de Zaragoza- Agenda 21, Ecociudad Valdespartera, Universidad de Zaragoza, Endesa, Cener, Urbic. Francia: Hespul, Grand Lyon. Italia: Dirección General de Agricultura Región de Lombardia.

APORTACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA: 112.120,00 €

E3soHo (CIP-ICT-PSP-2009-3)

Eficiencia energética en la vivienda social europea

CERRADO EN 2014



Proporcionar un prototipo de ICT (Tecnologías de la Información y Comunicación) que pueda ser extrapolable a otros edificios y que proporcione información sobre consumos y comportamientos energéticos en viviendas sociales a los usuarios y a los propietarios con el objeto de reducir el consumo. En Zaragoza se actuó en el Edificio El Globo, 40

SOCIOS: Coordina Acciona Infraestructuras, Ayuntamiento de Varsovia, CECODHAS (Federación Europea de asociaciones de viviendas sociales), Comune di Génova, CSTB (Centro Investigación en Tecnologías de la Construcción en Francia), D'APPOLONIA SPA (Empresa de Ingeniería en Italia), ISA (soluciones TIC) en Portugal, ISEP (Instituto Electrónico de Investigación y Control, Varsovia), Mostotal (empresa construcción Polonia), NOBATEK (soluciones TIC, Francia)

APORTACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA: 2.302,52 €

NEWSolutions4OLDhousing LIFE10/ENV/ES/439
Nuevas soluciones para viviendas existentes en materia de eficiencia energética

FECHA FINAL: 30-NOVIEMBRE-2015



Lucha contra el cambio climático: tecnologías innovadoras para un uso eficiente de recursos y energía en restauración de viviendas. Metodología (on-line) pionera para la rehabilitación de viviendas. Zaragoza Vivienda aporta para la experiencia el edificio ubicado en San pablo, 83-85/ Boggiero 86/90.

SOCIOS: Coordina AITEMIN-Centro Tecnológico, Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Centro Tecnológico de Cerámica y Vidrio de Portugal (CTCV)

APORTACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA: 2.302,52 €

APORTACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA HASTA DICIEMBRE DE 2014: 256.833,99 €

FIESTA (Families Intelligent Energy Saving Targeted Action)
Asesoría de ahorro de energía para familias

PRIMEROS PASOS: OCT /2014-SEPT/2017



Conseguir que las familias ahorren. Para ello, se incide tanto en conductas de consumo energético como en toma de decisiones, con sensibilidad hacia las categorías más vulnerables de consumidores (familias en viviendas sociales).

Para ello se van a realizar talleres con escolares.

El Punto de Información (ENERGY HELP-DESK-EHD) se creará en las 14 ciudades implicadas, para prestar asistencia y auditorías de energía puerta a puerta para guiar a las familias en el consumo eficiente de energía. Zaragoza Vivienda establecerá el Punto de Asesoría Energética en San Pablo 48 y realizará durante 2 años auditorías a 150 familias

APORTACIÓN DE ZARAGOZA VIVIENDA: 8.316,00 €

